IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa, á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE JULIO DE 1869 — NUM. 153

ALMANAQUE

HOY 9—San Cirilo obispo, santa Natalia virgen y mártir—Fiesta cívica.
MAÑANA 10—Santos Januario, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vital y Marcial mártires, hijos de Santa Felícitas.

VARIEDADES

La catarata de Shoshone.

Un maravilloso espectáculo que no dejará de atraer legiones de viajeros, acaba de descubrirse en los Estados Unidos, en el territorio de Idaho: es la catarata de Shoshone, formada por el rio Suake y Lewis.

Asegúrase que esta nueva catarata es mas imponente y grandiosa que la del Niágara.

Hacia algunos años se suponia ya la existencia de alguna catarata de primer orden en los territorios del Oeste, al Norte del pais de los Mormones, pues repetidas veces lo habian indicado las vagas noticias dadas por los indijenas; pero las preocupaciones materiales y la sed del oro son tan abundantes en esta febril monarca, que nadie se cuidaba de ir á contemplar ese fenómeno, que seguramente es uno de los mas majestuosos que puede ofrecer la naturaleza. Hasta hace algunos meses ningun europeo, ningun blanco le habia descrito; hoy muchos centenares de viajeros penetran en las montañas del Idaho, y quieren tener el honor de sarudar á la nueva maravilla del muudo americano, su fama se estiende, por que en los Estados Unidos todo va de prisa; y mañana habrá hoteles, un pueblo, quizá una ciudad, en las inmediaciones de la catarata. Ya la oleada de los viajeros se agita, y dentro de diez años la poblacion de los Estados Unidos habrá visitado el Shoshone que, en 1868, estaba completamente perdido en las soledades del Oeste. Estas predicciones se apoyan en gran parte en la próxima conclusion de la linea férrea del Pacífico, que pasando á corta distancia dejará, digámoslo asi, á cada tren su contingente de curiosos.

Varios militares entre los cuales figuraba un frances, M. Eduardo Golmache, hoy cirujano del ejército federal, tuvieron últimamente la buena fortuna de poder admirar la asombrosa catarata.

El destacamento americano que andaba en persecucion de unos pobres indígenas, entró en las montañas Grosse. Greck está á orillas de Owghee los guias señalan á la atencion de los ginetes un rio que se despeña estrepitosamente en un abismo; la curiosidad les anima olvidan por un instante la guerra implacable que hacen á los indios y se encaminan hacia la catarata.

No careceria de peligros esta excursion pues hubo que atravesar territorios cubiertos de malezas é infestados de serpientes de cascabel los caballos pisoteaban horas enteras en torno de los reptiles.

A mas de quince millas de la catarata oyen un ruido como el del mar en las playas; y los viajeros, guiados ya por algunos indígenas, ya por aquella voz lejana del agua bulliciosa y por el temblor muy sensible de la tierra, prosiguen su marcha. A veces creen que se alejan del punto adonde se dirigen, y el guia, poco deseoso de satisfacer su curiosidad, y sin duda ignorando tambien los senderos que deben seguirse, los abandona á su suerte.

—¡Bonito viaje, dice, cansarse para ver agua que cae! Si subiera al cielo, no digo que no.

Y sin mas reflexiones, les deja que se vayan solos.

En el momento en que los americanos comienzan á descorazonarse, distinguen en el horizonte una especie de niebla, que seguramente debe ser el vapor de la catarata. Apresuran el paso, y muy luego descubren al otro lado de una colina, pero muy lejos aun, un ancho rio que se pierde entre peñas negruzcas como una cinta de plata. Algunos kilómetros mas y al fin podrán contemplar el panorama en toda su belleza.

El rio, dice uno de las viajeros, tiene como 150 metros de ancho, y despues de deslizarse por una pendiente inclinada, llega majestuosa y lentamente, y luego se ensancha: sombrias columnas de rocas con picos almenados abren sus aguas, que saltan y caen despues de peñascos en peñascos hasta otra cuesta, donde el rio se encuentra encajonado entre rocas basálticas del mas grandioso efecto: diriase que se recoge antes de presipitarse en el abismo; la corriente se hace rápida, vertiginosa, y la masa entera se lanza de un golpe en el golfo, á una altura de 200 piés.

Tal es el cuadro magestuoso, imponente, errible, que ofrece la catarata de Shoshone.

El ruido es espantoso, el vapor del agua nos inunda, y los piés no parecen seguros sobre una tierra quebrantada por aquel incesante movimiento. Un viagero asegura que el ruido gigantesco de la catarata se puede oir á una distancia de treinta millas.

Vemos pues, que el Shoshone debe figurar ya entre las escenas mas admirables que presenta el nuevo mundo.

R. G.

Las metralladoras.

El secreto de las metralladoras es hoy como el secreto de la comedia, y las famosas esperiencias de las máquinas misteriosas de Meudon, que hicieron tanto ruido, se conocen y discuten en el dia por los hombres competentes de todos los paises. Fácil nos seria esponer aquí á la par que la descripcion de esas metralladores y su mecanismo, los resultados obtenidos.

Pero las metralladoras son en la actualidad como los fusiles de aguja: han escitado la imajinacion de los inventores, y asi es que nos hallamos en presencia de una porcion de sistemas rivales.

Dejemos pues su misterio á la metralladora de Meudon para ocuparnos de la metralladora Claxton, que tiene mas altas pretensiones.

En este mecanismo se diferencian la metralladora Claxton y la de Meudon. Esta produce sus descargas en virtud de un movimiento alternativo del que resulta como un fuego graneado, en tanto que la otra obedece á un mecanismo que ejecuta un tiroteo continuo.

Con mucha razon el inventor preconiza esta ventaja del tiro continuo.

Las metralladoras Claxton están dispuestas de modo que ofrecen una solidez á toda prueba para garantizar el servicio de una pieza; una lijereza tal que la maniobra es posible en todas las ocasiones, y una facilidad de tiro con la cual se obtienen por lo menos 60 disparos al minuto.

Partiendo de estas bases, el coronel Claxton ha dividido su sistema en tres categorias de piezas, de las cuales la primera y la segunda, del calibre de 25 milimetros, se llaman «artilleria de mano,» porque ocupan un puesto intermedio entre la boca de fuego de campaña y el fusil; la tercera se llama «infanteria mecánica» porque el calibre no es mas que de 11 milímetros, y un solo hombre puede trasportar la pieza con una provision 750 cartuchos.

La esperiencia que ultimamente se ha hecho en Lieja han dado los siguientes resultados.

Puesta en la batalla la pieza número 1, los artilleros, á la voz del mando, desmontaron la tercera rueda, abrieron las arcas, cargaron é hicieron un disparo de cañon en 115 segundos.

La pieza quedó fuera de servicio en 7 segundos.

Reemplazaron la pieza y repitieron el fuego en 10 segundos.

Estas indicaciones bastan para hacer comprender la influencia que ha de ejercer la metralladora en los ejercitos.

Es una revolucion tan radical como la de los monitores y los torpedos, y es seguro que la estrategia tendra que modificar sus planes. Las lineas de batalla y la accion de la caballeria son imposibles con tales máquinas de guerra. ¿Donde se detendrá pues el arte de matar gente?

Revista de Paris.

El Juéves 8 de Abril ha habido en la academia francesa una de esas sesiones que son un acontecimiento en el mundo de las letras. Tratábase de la recepcion de un nuevo miembro de la ilustre corporacion, y esta vez el favorecido por los sufragios era lisa y llanamente un poeta, M. Autran, sin antecedentes políticos, sin opinion marcada, sin otro titulo que su amor á la poesia que ha cultivado con talento desde su juventud; y ademas venia á reemplazar á otro poeta, á Ponsard, el eminente autor trágico que tuvo bastante inteligencia y poder para levantar la bandera del clasicismo, cuándo reinaba como soberano el drama romantico, cuando *Antony* y *Franany* y tantas otras creacciones inspiradas del espiritu moderno habrian al teatro un nuevo y brillante horizonte.

Interesante hasta lo sumo ha sido el discurso pronunciado por el nuevo académico. Necesariamente M. Autran debió hacerse cargo del estado en que se hallaba el teatro cuando Ponsard vino á hacer en él como una contra revolucion con su Lucrecia.

Rechazando los antiguos obstáculos que no reconocia ni útiles ni legitimos, teniendo á la vista los inmortales modales que habian producido en Alemania y sobre todo en Inglaterra, donde el genio Shakespeare habia creado mas de dos siglos antes el verdadero drama moderno, el teatro francés dió á luz una série de producciones que por su originalidad y su energia apasionaron poderosamente á la muchedumbre.

M. Autran recuerda aquellas representaciones que parecian combates, y cuyos nombres se conservan en los fastos teatrales como nombres de victorias.

Sin embargo, en medio de aquellos triunfos una noticia inesperada circula en Paris, es la noticia de que un jóven recien llegado á la capital «habia resucitado la trajedia.»

Con efecto, «entonces se presentó un jóven sencillo y cordial, reservado en sus palabras, timido, tanto que su modestia hacia dudar de su talento.» Asi fué que se le recibió con desconfianza: ¿qué podia ser aquella trajedia que preconizaban amigos indiscretos? Alguna obra de colegial, y no otra cosa.

Pero apesar de estos recelos, una impaciente muchedumbre sitiaba el teatro del Odeon, donde debia ponerse en escena la «Lucrecia Alzase el telon y á los primeros versos aquella multitud, que en su mayor parte no ocultaba sus sentimientes hostiles se encuentra desarmada: «un doble encanto ejercia su accion sobre ella: la antigüedad del asunto y la juventud del talento. Oia con atencion aquella antigua historia, admiraba aquella poesia nueva, aquella poesia á la vez heroica y familiar que no le recordaba ni la tragedia solemne y pomposa del gran siglo ni la tragedia rutinaria y sin colorido de los poetas del imperio. Hasta la inesperiencia añadia su atractivo á tan feliz poema.»

M. Autran analiza á grandes rasgos este primer acto de «Lucrecia»

«Rara vez, dice, se ha visto en el teatro una exposicion mas bella y mas grandiosa en medio de su sencillez. Nos encontramos en lo mas intimo del hogar romano, cuando domina el rudo genio de las primeras edades. Ahí está el ginéceo, ahí están los diosos proctectores y la humilde rueca de la matrona. ¡Cuàn noble, cuán interesante es la figura de esa mujer, con los ojos bajos, sentada en medio de sus esclavos y dándoles el ejemplo dél trabajo y de las virtudes auteras!

¡Cómo se conoce que es la digna esposa del marido ausente, del soldado que ha ido á combatir por la naciente patria!...Ahi se respira no sé qué perfume de aquella religion doméstica que fué la madre del patriotismo romano. Esta figura necesita otra que pueda ponerse en parangon con ella, y será el personaje Junius. Con efecto, entre ellos dos está repartido todo el interés del drama.

Junius y Lucrecia conducen la accion hastá su término, hasta la hora en que la muger ultrajada lava la involuntaria mancha en su propia sangre, y en que el futuro cónsul lanzando un grito contra los reyes, aparece como el génio libertador de Roma.»

El éxito fué asombroso. M. Autran señala con cierta complacencia la impresion que esta obra luminosa y apacible produjo en la multitud hastiada de tantas y tan terribles invenciones, de tantas estocadas, de tantos dramas tumultuosos inspirados por las leyendas mas sombrias de la edad media: fué, dice, «una impresion semejante á la que esperimenta el viajero cuando al salir de un pais montuoso y occidentado, donde abundan lo negros desfiladeros y los precipicios, desemboca de repente en una comarca risueña cuyos aspectos le recuerdan el pais natal.

Y sobre esto el académico elogia, como real y verdaderamente se merecen, las cualidades literarias del autor de Lucrezia: la claridad, la moderacion, el lenguaje mas amigo de la razon que del capricho; su pureza de líneas nunca sacrificada al colorido, finalmente, la correccion de su poesia, que en el entusiasmo del primer arranque le valió ser comparado con Racine.

Si; grande fué el entusiasmo por la nueva obra, en la que se vió, como si dejéramos, el prefacio de una nueva escuela. Recojieron y señalaron cuidadosamente todos los antecedentes de familia, los primeros estudios del autor, su aficion á Tito Livio y á Tácito, sus lecturas de Horacio y de Virgilio, todo esto, mientras cursaba leyes, pues hijo de un abogado, se destinaba al foro, hasta que concluida su carrera, pasó tres años encerrado en su casa de Mont-Salomon, que se eleva sobre una altura y domina los vastos horizontes del valle del Ródano, y alli escribió la famosa tragedia que puso en tal conmocion al mundo literario.

M. Autran rechaza la idea tan acreditada que hizo de Ponsard un jefe de escuela, de la escuela del *buen sentido*, y ¡cosa estraña! intenta hacernos creer que mas bien se inclinaba al romanticismo. Sin embargo muy luego se arrepiente de esta insinuacion, y añade que era en suma «un talento eléctrico». Tomaba la flor de cada doctrina. Adoraba á Racine, pero sin desdeñar por eso á Shakespeare. Parecia que estaba indeciso entre las dos potencias rivales. «Representó el papel de uno de aquellos jirondinos cuyo perfil ha trazado en una de sus obras con lápiz tan simpático, y su divisa fué la libertad sin los escesos.»

Este eclectismo que le atribuye M. Autran le hizo inclinarse demasiado hácia el clasicismo en *Agnés de Meranie*, asi como entró de lleno, con *Carlota Corday*, en el opuesto campo.

Pasemos por alto el juicio de la primera de estas dos obras, cuyo mèrito no correspondió en manera alguna á la fama que tenia el autor, para tratar de la segunda, que no es otra cosa que la historia en verso, y admirablemente presentada, de aquella célebre heroina. Todos los contrastes aparecen en esta historia: «la soarisas y las lágrimas, la gracia y el terror, la calma del hogar doméstico y los furores de la calle, el entusiasmo y la compasion, aquella estraña combasion que se aparta de la victima en favor del asesino. ¡Qué idilio tan encantador es aquella escena en que Carlota se encuentra con los girondinos estraviados en el campo! La tragedia á orillas del bosque, anda un momento en el rocio antes de andar en la sangre. Y luego, ¡qué escena tan poderosa aquella en que los triunviros de la convencion se disputan el poder sobre el corazon sangriento de la patria!»

Aqui los elogios fueron unánimes, y á muchos les pareció que desde el tiempo de Corneille no se habia oido en las tablas tan bello lenguaje.

¡Racine y Corneille, á propósito de Lucrecia y de Carlota Corday! Era todo cuanto podia decirse para encumbrar al jóven poeta que llenaba la Francia con su nombradia.

M. Ponsard quiso tambien tantear el terreno de la comedia de costumbres, y dió al teatro el Honor y el dinero. El nuevo académico, no obstante su admiracion, no se atreve á decir que, como comedia, esta produccion es una obra maestra. La considera únicamente como una buena pintura de nuestras costumbres, una leccion de alta moralidad dada en una época en que se oyen pocas de estas lecciones, una sátira aguda y elocuente.

La poesia es siempre un salvo conduct para toda obra literaria; y asi fué que el honor y el dinero obtuvo un éxito ruidoso: todo Paris aplaudió aquellas severas amonestaciones escritas en tan bellos versos.

Entre las demás producciones que compo nen el repertorio de M. Ponsard, citaremos, para concluir, su drama de *Galileo*, compuesto en el postrer periodo de su vida, cuando ya la enfermedad que le miraba, le tenia condenado para un término muy breve. Apenas tuvo tiempo de concluir su obra. En *Galileo*, faltan, mas que en otras producciones de M. Ponsard, varias de las condiciones escenciales del arte dramático: el mismo M. Autran confiesa que no es una tragedia, que es un presentimiento, una elevacion del alma hácia ese infinito poblado de muchos resplandecientes, hácia esas regiones luminosas sea que la region humana no ha cesado nunca de interrogar, y que atraeria siempre el pensamiento de los moribundos en las noches de insomnio.

Con efecto, algunas semanas despues, Francisco Ponsard habia bajado al sepulcro; y el mundo literario tomaba en Francia el luto del noble poeta.

M. Cuviller-Fleury uno de los miembros mas jóvenes de la Academia, estaba encargado de contestar á su nuevo cólega, y lo hizo con la discrecion y cultura q' caracterizan todos sus escritos. Sabido es q' la contestacion en casos semejantes se reduce á un elojio de los méritos del nuevo académico, como si se quisiera poner en evidencia todos sus titulos, y justificar asi los sufragios á que debió su nombramiento. M. Cuvillier-Fleury ha encontrado modo de trazar un largo discurso, aplaudido repetidas veces, para hablar del escaso número de obras que ha prodncido hasta hoy el poeta marsellés á quien contestaba. La principal de ellas es la *hija de Esquilo*, una tragedia representada hace mas de veinte años en el mismo teatro del Orden donde Posard habia obtenido sus grandes triunfos. El éxito no fué por cierto estraordinario; pero la academia francesa coronó esta obra, que asi vino á tener cierta nombradia en el mundo de las letras.

Luego cita M. Cuvilier Fleury, entre las demás producciones de M. Autran, la Vida rural, que con una publicacion anterior titulada Labradores y soldados, y otras dos que siguieron en el intérvalo de algunos años, las Epistolas rústicas y el Poema de los bellos dias, forman, á su juicio, como los cantos diversos y sucesivos de una epopeya agricola. Los titulos esplican suficiente el sentido de éstas obras, poco populares todas ellas, ó mejor dicho, apenas conocidas fuera de los circulos literarios.

M. Cuvilier-Fleury cubre estas diferentes producciones de flores académicas, habla de la espontaneidad en el idilio, de la malicia en la sátira, de la correccion incesante que en ellas se advierte, y del progreso; y concluido este elogio, que es en realidad bastante equivoco, se apresura á hablar tambien de M. Ponsard, y desde luego nos da á conocer que se encuentra aqui en otro campo.

No le seguiremos en este nuevo juicio del talento del autor de Lucrezia; pero si nos detendremos un instante en un pùnto de esta parte del discurso que atañe mas particularmente á la persona.

La virtud que principalmente descuella en su carácter, segun nos dice M.Cuvillier-Fleury, y que considera igualmente como un gran mérito literario, es la sinceridad.

«¡Que buen asunto de disertacion, la sinceridad, si tuviéramos tiempo para ello!

«Cuenta Marivaux que un dia se encontró con un jóven pordiosero, de buena traza en la mejor salud, y le dijo:

»—¿Como no tienes vergüenza de mendigar á tu edad? ¿Por què no trabajas?

«—¡Ah! señor, respondió el mancebo con mucha naturalidad, ¡soy tan perezoso!

«Marivaux le dió una moneda de oro.»

Ahora bien, pregunta el académico, ¿si la sinceridad vale oro, hasta en un hombre vicioso, cuánto no ha de valer cuando se abriga en un hombre honrado?

«Ponsard, añade M. Cuvillier-Fleury, era esencialmente, el hombre de su ingenio; siempre se mostró sincero, obstinándose en su obra, esclavo de ella mientras duraba el trabajo; pero ne siempre abria el mismo surco, sino que sabia cambiar de cielo y de época, sabia alternar en la comedia y la tragedia sin confundirlas nunca.»

La apreciacion que hace de las comedias de Ponsard es como sigue. Con esta cita concluiremos:

«En la comedia de costumbres que entre 1850 y 1860 llena toda la carrera dramática de M. Ponsard, quiero señalar aun el rasgo caracteristico de su obra entera. Ponsard tocó á las costumbres para pintarlas, no para exagerarlas no es un vengador sino un moralista tan extraño á las grandes explosiones de la pasion como á las manifestaciones bulliciosas de alegria: No por esto sus comedias carecen de un gran valor, pues, en efecto, se observa en ellas una animacion de buena ley, una sátira fina y que va siempre derecha al objeto.»

Cierto, asi nos parece en verdad; pero el teatro tiene exigencias imprescindibles; y las comedias de Ponsard no son mas que unos diálogos en los que se declama en magnificos versos contra ciertas costumbres, contra ciertos vicios de nuestra sociedad, pero siempre la accion y el enredo dramático están ausentes.

Esta observacion nos servirá para tratar ahora de la única novedad importante que hemos tenido en la semana última en los teatros parisienses.

Justamente, en ese mismo teatro del Odeon á que tan aficionados se muestran los poetas, la falta de interés que resulta de esa falta de intriga, ha ocasionodo el triste éxito de M. Eduardo Fournier, titulado Gutemberg.

Y sin embargo, esta obra de un poeta notable, está versificada admirablemente bajo el concepto literario merece una aprobacion unánime, como lo merece tambien en cuanto á la verdad histórica, pues nos muestra al inmortal autor de la imprenta poseido del entusiasmo y el ardor con que los historiadores pintan al hombre que conoció el primero lo que valia aquel descubrimiento.

Tambien debemos decir en descargo de M. Eduardo Fournier, que la vida de Gutemberg no se presta á una accion dramática: en este drama nos aparece perseguido por un tal Ciapei, al paso que le protege una jóven judia; pero nada de esto se esplica ni se justifica, y era imposible que con un argumento en que falta completamente el interes, indispensable, lo repetimos, en todo drama, *Gutemberg* pudiese tener otro éxito.

La gloria de este gran inventor no es suficiente para hacernos oir con paciencia cinco actos de versos; y ademas, si se quiere saber hasta que punto la gloria de Gutemberg excita el entusiasmo público, no hay mas que recordar, como hace Jules Janin en su folletin del *Journal des Débats*, lo que sucedió en 1827 cuando se trató de elevar una estátua al inventor de la imprenta á costa de la Europa.

Se abrió pues una suscricion, y el producto fué el siguiente: 2,000 francos en Francia, 400 en Italia y 125 en Inglaterra. En toda Suiza no se recogieron más de 20 francos, y 55 en tdda la Bélgica.

El recuerdo es oportuno, y ciertamente no necesita comentarios.

Mariano Urrabieta.

SECCION OFICIAL

Documentos Nacionales.

Departamento de instruccion Pública
Buenos Aires, Junio 26 de 1869.

En vista de la solicitud elevada por la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la ciudad de Mendoza pidiendo el auxilio del Gobierno para el sosten de una escuela, y—

Considerando:

1° Que ésta escuela se costea con la cooperacion del vecindario y con los pocos recursos de que puede disponer la sociedad.

2° Que este es el único establecimiento en aquella ciudad que propenda eficazmente á la educacion de la mujer.

Por estas razones el Presidente de la República.

Ha acordado—

Subvencionar á la espresada sociedad de Beneficencia de Mendoza con la cantidad de cincuenta pesos fuertes (50 Fts.) mensuales para ayudar á costear los gastos de la espresada escuela.

Que este gasto se impute al inciso 15 item 1 art. 5° del presupuesto.

Comuníquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

—

Inspeccion General de Milicias de la República.
Buenos Aires, Junio 22 de 1869.

Al Exmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

En Diciembre último tuve el honor de recibir instrucciones de V. E., para reunir colecciones de metales y sustancias análogas pertenecientes á la mineria, con el objeto de presentarlas en la Esposicion Nacional de Córdoba en 1870. Ahora tengo el gusto de acompañar á V.E. el catálogo de ellas que he formado, clasificando las muestras reunidas en las distintas provincias.

Las colecciones fueron acondicionadas y encajonadas por mi y entregadas respectivamente á las autoridades competentes para recibirlas ya sea á los gobiernos de provincia en donde no habian aun comisiones auxiliares de la Esposicion ó á las comisiones mismas donde ya existian, con órden de remitirlos oportunamente á su destino.

Habiendo cumplido mi comision á este respecto, tengo el honor de saludar á V. E. con toda consideracion.

Dios guarde á V. E.

J. Ignacio Richard.

Departamento de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Julio 2 de 1869.

Pase á la comision directiva de la Esposicion con el catálogo adjunto de las colecciones de minerales y productos metalúrgicos formados por el inspector de Minas.

Dénse al señor Richard las gracias por el acertado desempeño de su laboriosa comision y publíquese.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

—

Colegio Nacional de
Salta, Mayo 31 de 1879.

Al Exmo. señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Me es altamente satisfactorio acusar recibo de la apreciable nota de V. E. fecha 11 del corriente á la que adjuntando el Decreto de 27 de Abril ppdo.; se digna anunciarme la remision de un gabinete de fisica con que el Exmo. Gobierno de la Nacion generosamente dota á este colegio.

Segun la fecha del conocimiento con que ha sido despachado de esa, creo recibirlo muy pronto y me ocuparé de darle el acomodo debido en una de las salas nuevamente construidas, consultando para ello la mayor economia, como la seguridad de los estantes para su conservacion, al mismo tiempo que formo el inventario de la factura recibida para remitir á ese ministerio segun se me ordena.

Con esta valiosa adquisicion, los estudios de esta importante ciencia, no se reduciran en adelante á la simple teoria como hasta hoy se ha enseñado en dos cursos vencidos; será ya esperimental y las mayores ventajas que se obtendran, serán debidas á los esfuerzos que hace ese Exmo. Gobierno en obsequio de la juventud y en el perfeccionamiento de la enseñanza de la fisica, ciencia que en mi concepto es de primera necesidad para nuestro pais.

Al terminar esta, me permito, como interprete de los sentimentos de los alumnos de este Colegio, espresar a V. E. la profunda gratitud que los anima y se dignara V. E. elevar al conocimiento del Exmo Sr. Presidente de la Nacion las espresiones con que le significamos nuestro agradecimiento por el interes que toma en la educacion de esta juventud.

Dios guarde al Exmo Sr. Ministro.

Juan F. Castro.

Ministerio de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Julio 5 de 1869
Publiquese.

A. Prado.

—

Departamento de Instruccion Pública.
Buenos Aires, Julio 6 de 1869.

DECRETO.

Con el objeto de facilitar á la juventud los medios de obtener la instruccion preparatoria y—

CONSIDERANDO:

Que el Colegio establecido en la ciudad del Paraná por la Asociacion Protectora de la enseñanza ha adoptado el plan de estudios que se sigue en los Colegios Nacionales.

Que percibiendo el espresado Colegio una subvencion del Gobierno Nacional, tiene este el derecho de hacerlo por el Inspector de Colegios para conocer contantemente y el estado de sus estudios.

El presidente de la República ha acordado y

DECRETA:

Art. 1° Los certificados de estudios hechos en el colegio Paraná, serán reconocidos como válidos en todos los establecimientos nacionales de educacion, al igual de los colegios nacionales.

Art. 2° El director del colegio Paraná, espresará en los certificados de cada año, las materias de que haya rendido exámen el alumno

Art. 3° En caso de no comprender los certificados algunas de las materias del plan de estudios de los establecimientos nacionales, el alumno no podrá incorporarse á ellos, sin rendir los exámenes que fallen.

Art. 4° El colegio Paraná, será visitado por el inspector de colegios, del mismo modo que los colegios costeados por el Erario.

Art. 5° El ministro de instruccion publica nombrará cada año una persona que intervenga en los exámenes del colegio Paraua, é informe sobre ellos.

Art. 6° Comuniquese á quienes corresponde publiquese é insertese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
NICOLAS AVELLANEDA.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Julio 9 de 1869

¡9 DE JULIO!

El 9 de Julio es la fecha de las fechas para la República Argentina, porque en esdia, rompiendo sus tradiciones coloniales, tomó asiento entre las naciones independientes.

Creemos que el mejor presente que, en este dia podemos hacer á nuestros lectores es la reproduccion de las actas del 9 de Julio, cuya copia debemos agradecer á uno de nuestros mas ilustrados amigos, que nos ha favorecido con ella:

Sesion del 9 de Julio por la mañana.

Reunidos los señores diputados en la sala del congreso, á las 10 de la mañana de este dia con asistencia de los señores: Presidente, Vice-Presidente, Paso, Serrano, Saenz, Darragueyra, Maza, Rodriguez, Vulnez, Acevedo, Gorriti, Pacheco, Bustamante, Araoz, Medrano, Godoy, Uriarte, Oro, Gazcon, Gallo, Rivera, Malayia, Castro, Colombres, Tamez, Cabrera, Salguero, Anchorena; hecha señal por el Presidente, tomando la palabra el señor Saenz espuso que hallándose en union del señor Bustamante en casa del señor Anchorena, y de haber conferido en la materia del convenio pendiente, el referido señor Anchorena los habia comisionado á entrambos para que á su nombre espusiesen al Congreso que un fuerte ataque de nervios de que adolece habitualmente le habia impedido en la sesion de la noche anterior, recojer sus ideas y formar adjuntamente su concepto en la deliberacion para el advenimiento; para que retirado á su morada, meditado despacio con mas serenidad el asunto, y examinado muy detenidamente el articulo de los de la confederacion de Norte América articulos que no se habiau acomodado en la conferencia de la noche anterior, en los casos para que se adoptaba, habia variado su parecer, y ahora se presta por conviccion y del modo mas libre al convenio de los articulos espresados en los términos en que se concibieron y refiere esta acta en la que pide se siente esta esposicion.

Recibidos dos pliegos del Supremo Directector se leyeron uno fesha 4 del corriente en contestacion al que se se le habia dirigido con copia de la representacion de los Comandantes de Civicos de Buenos Aires que se mandó archivar; otro de nueve del mismo en que indicando la importancia de los motivos que ejecutan para su marcha pronta á Buenos Aires, avisa al Congreso de haberla fijado para el dia 11 del corriente, pero con el sentimiento de no hallarse prevenido con la regla sancionada á sus procedimientes; con cuyo motivo propuso el señor Gazcon se adoptase con respecto al Supremo Director la medida que indicó en dias pasados de comunicarle las órdenes y facultades que se le dieron en su marcha á Salta, debiendo prometerse de la prudencia y juicio del Gefe Supremo en este caso los mismos resultados que obraron en aquel; proviniéndole se ajustase al Reglamento que rije hasta el presente, interin se le dá el que está para sancionarse, y habiéndose acordado antes se le pasase el conocimiento de la causa de la insurreccion de la Rioja con todos los papeles y documentos á ella relativos, quedó esta contestacion pendiente.

Leido en el intermedio de la sesion publicó un difuso memorial del ciudadano Andres Gutierrez de asuntos puramente particular, se renovó la conferencia de las discusiones anteriores, preguntando el señor Presidente ¿si todos los señores estaban de acuerdo unànime en los articulos del convenio referido anteriormente espuesto para proceder á sancion? el señor Vulnez dijo, que, se separaba de él mientras subsistiese la protesta del señor Anchorena respectivamente á la diputacion del señor Pacheco, sobre que reconvenido por los señores Cabrera, Salguero y otros con reflexiones á q' aquel trató de satisfacer, intermitida la sesion y renovada despues el intermedio en secreto accedió el señor Vulnez al convenio y conformes en un voto todos los Srs. sin decrepancia de uno solo, pidió el Sr. Bustamante q' el precitado convenio en los términos de los articulos sancionados se leyese por el secretario luego que se abriese la sesion pública, para que el pueblo espectador á la barra oyese el resultado de las implicadas dicusiones anteriores que habia presenciado, y acordado unánimemente, y espedido el Congreso del embarazo que ofrecia á la resolucion de los importantes asuntos de la nota la traba anterior, el primero, que por indicacion general se propuso á deliberacion fue el de la libertad é independencia del pais, cuya materia desde mucho antes de ahora ha sido el objeto de las continuas meditaciones de los Sres representantes del Congreso, quienes contraidos en este acto á su exámen, y conferidos entre todos los irrefragables titulos que la acreditan, consultados préviamente los señores Medrano, Serrano y Acevedo de la comision de Relaciones Esteriores, si la proposicion presentada á la deliberacion del congreso concebida en los términos siguientes:

Si se ha de declarar ó no la Independencia de las Provincias Unidas de la América del Sud juntas en congreso de la dominacion de los reyes de España y su Metrópoli, estaba en oposicion con los objetos de ella? contestó la comision, que los términos de la proposicion no se oponen á los conocimientos que tienen de las relaciones esteriores.

A su consecuencia abierta la sala á sesion pública, y llena la barra de un pueblo numeroso atraido por el interés de la curiosidad al resultado de las detenidas discusiones y debates de las sesiones precedentes, lo hizo precente al público el secretario que suscribe leyendo en la sala los articulos sancionados en los términos que lo fuéron y quedan espresados en el acta de la sesion del dia 8 de Julio por la mañana, señalados al márgen con dos comas de las planas quinta y sesta de dicha acta, desde la espresion—*Que en los asuntos de la nota*, con que comienza el convenio, hasta la clausula: *será lo que designe la calidad del negocio*, con que acaba.

Indicado á consecuencia por el Sr. Presidente el objeto de la deliberacion precedente en el asunto de la independencia, presentó al Secretario la proposicion para el voto en los términos en que se propuso á la Comision de relaciones esteriores, que dejamos espresados y al acabar de pronunciarla, puestos en pié todos los señores Presidente y Diputados con sala y plena aclamacion de la Independencia de las Provincias Unidas de la América del Sud juntas en Congreso, de la dominacion de los reyes de España y su Metrópoli, resonando en la barra la voz de un aplauso universal, cuya Acta especial se ordenó se estendiese por separado á continuacion de esta; siendo de advertir, que luego que cesó la voz de la aclamacion del pueblo, dispuso el señor presidente se recojiese uno por uno los sufragios de los señores y requeridos por el secretario, resultaron todos unánime sin discordancia de uno solo.

Propuesto que esta soberana sancion se comunicase inmediatamente al Supremo Director del Estado para que la circulase á todas las provincias y pueblos para su publicacion, se ejecutó en el momento, y acordando el ceremonial para el cumplimiento del Supremo Director, gefes y corporaciones al congreso, y en la accion de gracias y Te-Deum que se decretó para el siguiente dia en la iglesia de la Merced con asistencia del congreso pleno y del supremo director del Estado, se avisó que entraba el Exmo. Supremo director quien recibido á la puerta de la sala por seis de los señores diputados, tomó asiento al lado derecho del señor Presidente, y tomando la palabra felicitó al congreso y despues al pueblo por el bien inestimable de la independencia porque hasta ahora ha suspirado, de que por su parte y la de los pueblos en que preside rindió las mas espresivas gracias, y contestando al señor presidente á nombre del congreso se retiró de la sala el Supremo director despues de haber invitado al pueblo de la barra á la aclamacion de la patria y del congreso, y concluyó la sesion.

FRANCISCO N. DE LAPRIDO.
Presidente.
MARIANO BOEDO.
Vice presidente.
Juan J. Paso.
Diputado secretario.

Sesion del mismo dia 9, para la declaracion solemne de la Independencia de las Provincias Unidas en Sud-América.

En la benemérita y muy digna Ciudad de San Miguel del Tucuman á nueve dias del mes de Julio de mil ochocientos diez y seis: Terminada la sesion ordinaria, el Congreso de las Provincias Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande, augusto y sagrado objeto de la Independencia de los pueblos que lo forman.

Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipacion solemne del poder despotico de los reyes de España; los Representantes, sin embargo consagraron á tan árduo asunto toda la profundidad como talento, la rectitud de sus intenciones é interes que demanda la sancion de la suerte suya, pueblos representados, y posteridad: á su terminacion fueron preguntados:—«¿Si querian que las Provincias de la Union fuesen una nacion libre é independiente de los reyes de España y su Metrópoli?»

Aclamaron primero llenos de santo ardor de la justicia, y uno á uno reiteraron sucesivamente su unánime y espontáneo decisivo voto por la independencia del pais, fijando en su virtud la determinacion siguiente:

Nos los Representantes de las Provincias Unidas en Sud América, reunidos en Congreso general, invocando al Eterno que preside al Universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al Cielo, á las Naciones y hombres todos del Globo, la justicia que regla nuestros votos. Declarámos solemnemente á la faz de la tierra, que es voluntad unánime é induvitable de estas Provincias romper los violentos vinculos que las ligaban á los Reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, é investirse del alto carácter de una Nacion libre, é independiente del Rey Fernando Séptimo, sus sucesores y Metrópoli: Quedan en consecuencia de hecho y de derecho, con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia é impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas asi lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sosten de esta su voluntad, bajo del seguro y garantias de sus vidas, haberes y fama. Comuniquese á quienes corresponda para su publicacion y en obsequio del respeto que se debe á las Naciones, detállense en un manifiesto los grandisimos impulsivos de esta solemne declaracion—Dada en la Sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del Congreso, y refrendada por nuestros Diputados Secretarios.

Francisco N. de Laprida, (Diputado por San Juan, Presidente)—Antonio Lacruz, (D. por Buenos Aires)—Cayetano J. Rodriguez, (D. por Buenos Aires)—Mariano Boedo, (D. por Salta, Presidente)—José Daguerreyra, (D. por Buenos Aires)—Pedro Medrano, (D. por Buenos Aires)—Manuel A. Acevedo, (D. por Catamarca)—José A. Pacheco de Melo, (D. por Chichas)—Teodoro S. de Bustamante, (D. por la ciudad de Jujuy y su territorio)—Tomás Godoy Cruz, (D. por Mendoza)—Pedro F. de Uriarte, (D. por Santiago del Estero)—Pedro J. Rivero, (D. Arequipa)—Mariano S. de Soria (D. por Charcas)—Pedro I. de Castro Barros, (D. por la Rioja)—José Colombres) (D. por Catamarca)—Fray Justo de S. Maria de Oro, (D. por San Juan)—Juan A. Maza, (D. por Mendoza)—José I. Gorriti, (D. por Salta)—Eduardo P. Vulnes, (D. por Córdoba)—Pedro M. Araoz (D. por la capital de la Nacion)—Estevan A. Gazcon, (D. por Buenos Aires)—Pedro L. Gallo, (D. por Santiago de Estero)—José S. Malabia (D. por Charcas)—L. Gerónimo Salguero de G. y Cabrera, (D. Cordoba)—José I. Thamés, (D. por Tucuman)—J. Antonio Cabrera, (D. por Córdoba)—Tomás M. de Anchorena (D. por Buenos Aires)—José M. Serrano, (D. por Charcas, Secretario)—Juan J. Paso, (D. por Buenos Aires, Secretario.)

Neutralidad original.

Desde que el Gobierno de Chile se declaró neutral en la cuestion Oriental, no se habia presentado un caso de neutralidad como el que ayer se ha puesto en nuestro conocimiento.

Dos personas de este comercio habian solicitado permiso para reembarcar armas, con destino á Montevideo.

Como el permiso se demorase, fuero

56

Folletin

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

de que don Alonso pueda devolverlas estas cantidades con sus ganancias si un dia se descubre su inocencia del delito por que se le sentenció, y recobra sus bienes.

—Singular bandido, dijo el rey; pero se me hace duro perdonar á quien debe conocer tanta gente ofendida.

—Nadie, señor, conoce á don Alonso, porque lleva un antifaz y oculta su nombre; conociéndosele solo por el de Andrés del Páramo: pero lo conocen mas vulgarmente con el nombre del bandolero generoso, porque ha de saber vuestra magestad que don Alonso hace muchas obras piadosas, y socorre á muchos pobres.

—Pues ved como puede hacerse eso.

—Indultando á don Alonso Fuensalida de la muerte del marqués, en que del proceso resulta haber sido en duelo, levantándole la confiscacion de sus bienes, y dándole carta de liberacion para cuantos delitos haya podido cometer; esto se ha hecho ya varias veces por los augustos antepasados de vuestra majestad, particularmente por don Rodrigo Calderon.

Palideció levemente el rey al oir el nombre de aquel protejido de la fortuna, á quien esta, mudándose como suele, habia arrojado sobre el cadalso.

—Bien, bien, dijo el rey, hacedlo.

—No hay inconveniente, porque solo resultará que indultado á D. Alonso de Fuensalida y sus hombres, desaparecerá Andrés del Páramo; y nadie podrá creer que don Alonso de Fuensalida, que habrá aparecido en la corte bien casado, es aquel Andrés del Páramo que hacia terrible el paso del Guadarrama.

—Resulta de esto, dijo el rey, que con lo que se dá á don Francisco de Quevedo, y con el levantamiento de la confiscacion de ese don Alonso, hacemos á don Francisco tanto como si se hubiera hecho apreciar en lo que vale una estátua de oro con diamante.

—Si á vuestra magestad le parece, dijo humildemente el conde duque.

—No, no, Olivares, dijo el rey: á mi me parece que vale tanto don Francisco de Quevedo, que todo lo q'nos pidiese por servirnos será poco. Estended los decretos y traedmelos al despacho. Adios.

El conde-duque se arrodilló; besó la mano al rey, y salió sin volver la espalda á Felipe IV.

IV

El rey se quedó anonadado.

Lo que habia revelado el conde duque acerca de la reina, era terrible; el golpe habia penetrado lo mas intimo el corazon del rey.

CAPITULO LXV.

La lucha que agitaba al señor rey don Felipe IV.

Apuraba Felipe IV una verdadera agonia: como marido y como rey, se veia humillado en su decoro.

Amaba sin conocerlo á la reina; se habia acostumbrado á ella; habia dejado de ser para él su esposa un incentivo, y mientras no habia abrigado recelo alguno, mientras la reina se le habia presentado sufrida, dulce y cariñosa, la habia mirado de una manera indiferente.

Este es un fenómeno muy comun en la humanidad: que hastia lo fácil, la que nadie disputa, aquello de que se tiene una completa posecion, y se ansia lo difícil; lo reñido, lo disputado, tal vez lo imposible.

Pero cuando llega un momento de prueba la verdad se rebace y aparece.

El rey sufria horriblemente.

Comprendia que amaba a su esposa, pero al mismo tiempo su decoro ofendido; ulcerado, le aparta de ellas

El crimen á que su ambicion habia arrastrado al conde-duque era imfame: despedasaba á sangre fria, realizando sus miserables proyectos el corazon de un rey que le amaba que le mantenia en su favor, que le creia su amigo, y que solo á amistad, á cariño, atribuia los bajos servicios que le prestaba el conde duque.

Deshonraba y hacia desgraciada de una manera espantosa á una criatura tan noble y tan digna como la noble Isabel, que no habia cometido otra falta que haberse creido bastante fuerte para acometer y vencer al conde-duque á quien conocia bien y á quien por lo mismo despreciaba y aborrecia.

Si doña Isabel no hubiera confiado tanto en sus propias fuerzas, si hubiera comprendido mejor á Felipe IV, y hubiera procurado ser más favorita de él que el conde-duque, este se hubiera visto perdido, muerto tal vez sobre el mismo patibulo en que pereció don Rodrigo Calderon.

II.

Por viciado que estuviera Felipe IV, á causa de la mala enseñanza que habia recibido de admiradores miserables durante su infancia, su adolecencia y su juventud, no podia menos de rendir tributo con todos los hombres á la verdad del sentimiento.

Felipe IV se habia pervertido, es cierto, ó mejor dicho, le habian pervertido, pero no se habia corrompido; llegaba á los excesos de la pasion y del vicio de la imaginacion, pero no descendia jamás á las bajezas; mantenia á su lado al conde duque y á otros semejante á él, aunque de rango inferior, porque lo hemos dicho ya, atribuia sus servicios á afecto: creia ademas, que nunca podia servirse bastántemente á un rey, porque como sus abuelos de la casa de Austria, tenia una idea exagerada pero de buena fé de la grandeza del monarca.

Le engañaban pero, no le hubieran obligado jamás á sucumbir á nada indigno.

La pasion de Felipe IV era la mujer.

Su gran pecado la soberbia.

Se perdia en aventuras por esta ó la otra dama que le enamoraba, ó se le hacia dificil, y se oia llamar gran rey por sus aduladores, sin sospechar siquiera en la adulacion.

No habia visto audacia, ni traicion, ni infamia en el paso audaz que acababa de dar el conde-duque, sino una lealtad acrisolada que llegaba hasta el sacrificio.

Pero el rey era hombre y tenia corazon.

Una vez ante la descarnada verdad, media cuánto amaba á su esposa, sentia los horribles celos del amor, y la terrible cólera de la honra injuriada; brotaba su corazon sangre y lágrimas; queria dar un paso hácia su esposa, pedirla una explicacion, y su dignidad comun á todos los maridos, reyes ó subditos, le contenia; sentia la fuerza de un secreto instinto, que comprendia, que no se explicaba, porque á comprenderle, hubiera visto que le decia: tu esposa es digna, pura é inocente; ámala y respétala; el conde duque es un miserable traidor: mátale.

Pero ya lo hemos dicho, Felipe IV. sentia la actividad de este instinto, pero no le oia, no le comprendia.

III.

Era débil, y como todos los débiles, soportaba mal el dolor y buscaba el medio de calmarle.

Hay personas que buscan el alivio de sus dolores embriagándose por medio del vino. Felipe IV tendia á buscar este consuelo que necesita en la embriaguez de voluptuosidad, y esta embriaguez existia para él, en la magnifica, en la incitante, en la espiritual hermosura de Maria Calderon, en su ingenio, en u fama.

Maria Caderon era una pasion real para Felipe IV, mejor dicho, una fascinacion en que se interesaban su imaginacion y sus sentidos, pero no su corazon, no su alma.

Por un fenómeno tambien muy comun en la humanidad, Felipe IV, amando a su esposa con toda su alma, dolorido hasta la desesperacion por creerse despojado de su amor, se creia al mismo tiempo enamorado de otra mujer, y es q' el hombre tiene cuerpo y alma las materialidades le llevaban á la aspiracion hambrienta de la Calderona, su alma buscaba á la reina, y se comprimia helada por la situacion en que le habia puesto aquel infame á quien creia tan leal.

IV.

Pero en vano se pretende comprir un elemento espansivo.

Cuanto más se le comprime, más resistente se hace, y si se le comprime demasiado, estalla.

Pero para hacer estallar una fuerza espansiva, necesitamos la ayuda de una potencia extraña que aumente nuestras fuerzas.

Al rey le faltaba esta potencia, y la compresion de su alma no podia llegar á tal punta que esta estallase.

El rey se dió á la necesidad, y se decidió al fin á dar un paso ambiguo, un paso falso, un paso que no debia producir más que consecuencias funestas.

Se decidió á ir á ver á la reina, pero necesitaba un pretesto.

Llamó á un gentil-hombre, y le dijo:

—Haced se avise á su magestad la reina de que comemos juntos.

V.

Generalmente los reyes de la casa de Austria, á causa de la rijidez de la etiqueta, comian cada cual en su cuarto y reunidos solo cuando habia mesa de Estado fuera de las situaciones, el comer juntos se tenia como una licencia tomada contra la etiqueta.

Felipe IV esperó, procurando enfrenarse, dominarse, aparecer completamente tranquilo; se miró varias veces á los espejos de su cámara, y se encontró pálido, ojeroso, notablemente descompuesto, lo que se debia á la lealtad, al desinteresado afecto del conde duque.

Por fin, ó Felipe IV se acostumbró, en fuerza de mirarse el aspecto de su semblante, ó logró dominarse algo, y en el momento en qué el gentil-hombre volvió y dijo:—Su magestad espera á vuestra magestad,—se creyó completamente en disposicion de presentarse á la reina, sin que esta pudiera ver nada de estraño en su aspecto.

Entonces por una comunicacion interior pasó al cuarto de la reina.

CAPITLO LXVI.

De como una vez arraigada la duda en el alma, las apariencias toman el carácter de verdades.

I

La reina estaba sola y de pié en su recámara.

Habia sentido los pasos del rey que habia vuelto hácia la puerta por donde debia entrar.

Todo lo que el rey habia trabajado para aparecer sereno, vino á ser inútil.

Al ver á la reina, la encontró tan hermosa, tan altiva, tan noble, que su alma se extendió hácia ella; pero se replegó helado al ver la frialdad de la reina que seguia practicando los consejos de Quevedo, y volvió al recuerdo vivo de las sospechas que le habia hecho sentir el conde-duque.

Lo que pasó por el rey fué terrible: se creyó desamado, injuriado; y ya sin duda alguna se sublevaron su corazon y su dignidad, y mirando á la reina de una manera airada, dió un paso decisivo hácia ella.

Pero aunque se contuvo, la reina se aterró.

—¿Qué es esto señor? dijo, ¿qué quereis de mi? ¿por qué me mirais de esta manera? ¿què pensais ó qué os han dicho mis enemigos que tal contra mi os han poesto?

—No sé, señora, que tengais enemigos, dijo el rey reprimiéndose; ni que tengan que decirme nada contra vos.

—Me habeis mirado airado, señor; me habeis amenazado, dijo la reina que estaba pálida como un cadáver.

—¿Que os he amenazado yo, doña Isabel? dijo el rey que no habiéndose visto á si mismo, veia en la turbacion de la reina una confesion de su culpa: ¿y por qué habia de amenazaros yo? ¿cómo es posible eso, ni cómo tampoco que hablemos de tales cosas?

—Señor, dija la reina, entre nosotros hay traidores que quieren separarnos; los tenemos á nuestro lado, en todas partes, hasta dentro de nuestras cámaras.

—Pues, no, no, dijo el rey, yo no veo indicios de traicion; por el contrario, el condeduque me sirve lealisimamente, es un grande hombre de estado y está siempre atento para que no pueda hacerme traicion nadie, nadie, nadie.

Y el rey pronunció estos tres nadies con una acentuaciou creciente.

—Creo, señor dijo la reina, que fiais demasiado en él conde-duque.

—Pero señora, dijo el rey, ¿á que he venido yo aqui? á comer con vos señora á descansar con vos de las fatigas y de los cuidados del gobierno.

La verdad era que el rey, á pesar de que sus sospechas aumentaban, no se atrevia á abordar la cuestion, que era verdaderamente espinosa; y la daba de lado.

—Para mi ha sido un gran placer vuestro deseo de comer conmigo, dijo la reina; por que á fé, á fé, que á veces se pasan muchos dias seguidos sin que yo os vea, y esto me aflige.

La reina obedeciéndo mas á su corazon que á su cálculo, y olvidándose de los consejos de Quevedo, era entonces la esposa amante; y habia tal persuacion en su acento, que el rey vaciló, dudó de sus dudas; y como al tener perdida á la reina habia sentido todo el despecho de su amor, sintió una alegria infinita que se trasparentó en su semblante.

—¡Oh! qué hermosa estais, señora, dijo: ¿será tal vez que los negocios de estado me tienen separado largo tiempo de vos, y encuentro alguna novedad cuando veo?

—Ayer, sin embargo, me visteis, señor, y por cierto estuvisteis bien estraño conmigo.

—¿Que quereis? los negocios me tienen muy mal humor.

—Porque el conde-duque maneja los negocios del estado, y necesariamente deben ir mal: cada dia tenemos menos dinero, y esas interminables guerras, esas guerras inútiles....

—¡Ah! por Dios, señora; por Dios, no hablemos de politica, ya os he dicho que vengo á descansar de ella con vos: y en cuanto al conde-duque, os afirmo por mi honor que os equivocais, vos estais muy prevenida contra él, porque en vnestra misma servidumbre el conde-duque tiene muchos enemigos, ¿y qué grande hombre no los tiene? la envidia es madre de la maledicencia; y el pobre conde duque es victima de la de sus innumera bles enemigos que no pueden ver con sociego su privanza, y que le retratan con tales colores que si fueran ciertos seria necesario entregarle á nuestro maestro de altas obras: os voy á probar lo que digo, para que acabemos de una vez de hablar de politica y del conde-duque; ¿creeis en la lealtad y en la honra de don Francisco de Quevedo?

—¡Oh! si, señor, dijo la reina, como creo en mi honra y en mi lealtad.

—Pues ahi vereis, señora: don Francisco de Quevedo ha acabado por hacer justicia al condé-duque, y es hoy su mayor amigo; y eso que antes de ayer le acusó antes de mi de yo no se cuantas traiciones é infamias, pero se ha desengañado, ha visto claro, y como don Francisco de Quevedo es noble y leal ha acabado por tender su mano al conde-duque.

—¿Estais seguro de ello, señor?

—Segurisimo: com que el conde-duque ha venido hoy á pedirme vuelva á don Francisco de Quevedo la pension que le dejó mi abuelo don Felipe II, con mas que se le dén doblados los atrasos de diez años de dicha pension; y aparte de esto que se le paguen sus deudas.

—Eso es que el conde-duque piensa tentar la codicia de Quevedo, pero este no aceptará.

—Os engañais, señora, os engañais; el conde-duque y don Francisco estan completamente de acuerdo, y muy pronto lo vereis.

—Pero ¿cómo puede ser esto? dijo vacilando la reina.

—Puede ser, habiendo comprendido don Francisco de Quevedo lo que vos no sé por qué no quereis comprender: que el condeduque me ama mucho y me es muy leal, y que sobre todo esto, es un grande hombre de estado.

—No sé, no sé, dijo la reina, pero podeis estar seguro de que si don Francisco de Quevedo se une y don Gaspar de Guzman, será para engañarle, y para serviros engañandole.

—Mucho conoceis á Quevedo, señora, dijo el rey, y casi, casi creo lo que se dice de que vos soleis dar audiencias muy extrañas à don Francisco de Quevedo.

Púsose vivamente encendida la reina como una criatura de buena alma á quien cojen en un renuncio, que no sabe mentir y á quien no la conviene decir la verdad.

—Si, ciertamente, señor, dijo la reina; soy tan desgraciada, tengo tanta fé en el ingenio y en la sabiduria de Quevedo, y tal confianza en su honra y su lealtad, que he hablado con él dos noches por una reja de mi cuarto que da á un patinillo: he hecho tal vez mal, pero agonizaba, señor.

II.

Hasta entonces la couversacion habia pasado de pié.

—Sentémonos, setémonos, señora, dijo el rey; distraido no he reparado en que os cansaba.

Y dió un sillon a la reina, y trajo otro y se sentó á su lado.

—¿Decis que agonizábais, señora? dijo el rey.

—He dicho mal, contestó la reina.

—Forzosamente, repuso el rey: ¿por qué habiais vos de agonizar?

—Os he dicho mal diciendo que agonizaba, porque he debido decir que agonizo, dijo la reina mirando con una ánsia tristisima á su marido.

—Pues no sé, no sé por que habeis de agonizar, observó con alguna impaciencia Felipe IV.

—Porque amo y no soy amada, porque soy una esposa sin esposo, porque un favorito afortunado tiene más cabida en vuestra majestad que yo.

—¡Ah señora, señora! exclamó turbado Felipe IV, porque en la situacion en que encontraba empezaba la reina á embriagarle: ¿cómo decis eso? Cierto es que yo no os dejo ver arrebatos de pasion, pero ¿qué marido los deja ver á su esposa despues de algun tiempo de matrimonio? ¿Cómo podeis dudar de que vos sois, como debeis serlo, lo que más amo yo en el mundo?

—Pues no se conoce, señor, dijo la reina: cuando alguna vez estais á mi lado, os veo distraido, y Dios me perdone, pero me parece que dominado por el fastidio.

—Es que la gobernacion del reino me trae á mal traer y sin gusto para nada, doña Isabel: un rey tiene tales y tan grandes deberes que cumplir, tantas pesadas obligaciones sobre si, y me han dejado tal herencia de guerras y de complicaciones mi abuelo y mi padre, que nada tiene de extraño que me domine casi continuamente el mal humor; ¿y con quién, con quién mejor que con vos puedo yo obrar con confianza? ¿por qué engañaros fingiéndome alegre cuando estoy triste?

—El amor de la mujer amada, dijo la reina, es para el hombre siempre y en todas ocasiones un consuelo inapreciable.

—Vos os habeis mudado, doña Isabel, dijo el rey esquivando una contestacion: ayer me recibisteis de otra manera, y vive Dios que me irritásteis.

—Ah, perdonadme, señor, dijo la reina, pero cuando yo me mostré ayer enojada con vos, finjia; era que probaba un medio.

—¡Cómo, señora!

—Sí, un medio para atraeros; porque decia yo, considerándoos como considera la esposa amante á su marido, tal vez él se canse de mi por mis eternas quejas enamoradas, tal vez porque me vé demasiado rendida no me estima; si yo lograse considerar en mi una dificultad, tal vez un imposible, porque el hombre, don Felipe, cuando es noble y grande como vos, se empeña por las dificultades y desea su vencimiento...

—Eso no es vuestro, señora; eso no es vuestro, exclamó vivamente el rey; me parece descubrir quién es el conspirador filósofo que os ha aconsejado hiciérais eso, y no tiene gran mérito mi descubrimiento, porque ya me habeis dicho que desesperada habeis recurrido á los consejos de don Francisco de Quevedo y que habeis hablado con él dos veces por una reja que da á un patinillo.

—Es verdad, señor, es verdad, dijo la reina bajando los ojos.

—¡Miren el traidor don Francisco que nos subleva nuestra buena esposa! dijo el rey; pero á fé, á fé, hay que perdonarle, porque me parece que anoche me hablásteis tambien con él: ¿no es verdad?

—Si señor, dijo la reina cada vez mas confusa.

—Pues bien, cuando hoy me hablais amoro

verse con el Señor ministro de la guerra el cual les manifestó sus duda›. Los interesados contestaron ofreciendo todo genero de garantias y haciendo presente sobre todo, que la tornaguia era la garantia principal Las armas habian venido en el paquete, que no puede conservar mercaderias á su bordo, y trasladadas á la «América», en este mismo buque, el que debia reconducirlas á Montevideo.

El ministro indicó que podia hablarse del asunto al Sr. Presidente.

Como el Presidente no contestase y el tiempo urgia, los interesados volvieron á conferenciar con S. E. el Sr. de Gainza, el cual les manifestó que habia una órden general prohibiendo embarcar armas para Montevideo, porque el gobierno queria conservar en estos asuntos la mas estricta *neutralidad!*

Apenas puede comprenderse semejante salida.

Si se tratara de una guerra entre dos naciones amigas, nadie estrañaria que el gobierno no quisiese que se llevaran armas á ninguno de los beligerantes. Si se tratase de una guerra civil en que el gobierno hubiese reconocido el carácter de beligerantes á lo contendores, pase todavia. Pero tratándose de una rebelion injustificable, por una parte, y por otra de un gobierno amigo y *aliado*, la *neutralidad* del señor ministro de la guerra queda fuera de todo cálculo humano y viene á perjudicar intereses politicos y particulares que no habia para que perjudicar.

Los vendedores de las armas vienen hoy á quedarse con ellas.

Los compradores de Buenos Aires, no pueden ya entregarlas, por que el gobierno oriental no tiene hoy destino que dar á fusiles comprados para combatir una rebelion que ha sido vencida.

El gobierno oriental pudo necesitar con urgencia de esas armas y se ha visto privado de ellas por causa de la *neutralidad* que queria observar nuestro ministro de la guerra.

La cosa es verdaderamente incomprensible.

Si el gobierno dudaba del destino de las armas en cuestion, tenia mil medios de asegurarse de ello. Podia haber responsabilizado al comandante de la «América»; podia haber aceptado la declaracion del cónsul oriental; podia haber esperado las tornaguias, no pudiendo suponerse que un buque como la «América» renunciara á volver á Buenos Aires por no presentarlas. Tenia además la responsabilidad de los remitentes.

Pero nada de esto se ha tomado en cuenta.

El señor ministro de la Guerra queria ser *neutral* entre el gobierno Oriental, amigo y aliado y la revolucion *cursista* que intentaba derrocarlo.

Sabemos muy bien que el señor de Gainza entiende muy poco de achaque de neutralidad y menos de los casos en que debe tener aplicacion, habiéndose limitado sin duda á repetir una frase sin comprenderla.

Pero, por qué h› impedido el gobierno que se manden armas al gobierno legal de la República vecina?

Esta es la cuestion que no atinamos á resolver.

Los diarios satisfechos, que tienen siempre una esplicacion satisfactoria para todos y cada uno de los actos del gobierno, podran absolvernos estas dudas.

Entretanto, garantimos los hechos denunciados, por que hemos oido su relacion de boca de los mismos interesados.

Los Catorce cajones del General Mac-Mahon.

La cuestion del dia son los catorce cajones del señor Ministro Mac Mahon.

El señor Ministro Mac Mahon, como se sabe, es grande amigo de Lopez, fué nombrado su ejecutor.... testamentario, ha acompañado á Madama Lynch y sus niños, y ha asistido, anteojo en mano, á la batalla de las «Lomas.»

Es indudable que el General Mac Mahon tiene el derecho de dar su amistad á quien mejor le cuadre, de ser ejecutor testamentario de quien bien le parezca, de acompañar á quien fuese de su agrado, tenga ó no tenga niños, y de mirar con anteojo en las peleas en que se encuentre.

No le hacemos de esto cargo ninguno.

Pero nos reservamos nuestro derecho de observar.

Al presentar el General Mac Mahon su carta de retiro, lo ha hecho en los términos mas encomiásticos para Lopez.

¿No es singular que estas declaraciones vengan despues de la declaracion del Ministro Washburn, antecesor del General Mac-Mahon, denunciando á Lopez como enemigo del género humano?

¿No es singular que estas declaraciones vengan despues de haber atropellado Lopez la bandera de la Union, espulsando sus ministros, apoderándose de los empleados y sometiéndolos á las mas bárbaras torturas, segun consta de las esposiciones de Bliss y Masterman, publicadas en Estados Unidos cuando hablaban con su conciencia y sin que la tortura hiciese mentir su pensamiento?

Cuando despues de lo que ha pasado con la legacion de Washburn, cuando despues de las declaraciones dadas espontáneamente por aquel ministro, viene otro ministro y hace la apologia de Lopez, despues de haber aceptado las funciones de ejecutor testamentario y de haber acompañado á la querida del dictador paraguayo, asistiendo á las batallas, tenemos el derecho de dudar de esa apologia.

Y dudamos de ella, por mas que tenga la marca de la legacion americana.

Y á proposito de marcas, caemos sobre los cajones del Sr Ministro.

Dicese con generalidad que el equipaje del señor Ministro Mac-Mahon consta de treinta cajones.

El hecho es raro, pero el señor Mac-Mahon puede traer en su equipaje los cajones que quiera.

Aun cuando él llevó al Paraguay solo dos maletas, tal vez sea un hombre curioso y habrá traido de *retorno* porcion de cosas raras, como por ejemplo piedras, esqueletos de animales, muestras de maderas y otros objetos que hayan aumentado considerablemente su lio.

Pero las malas lenguas son terribles.

Y las malas lenguas, desde el Paraguay hasta Buenos Aires, han venido hablando del equipage del general Mac Mahon.

En esos treinta cajones habia sobre todo catorce, que han llamado la atencion del modo mas tenaz.

Esos cajones parece que pesaban de 16 á 18 arrobas y que se necesitaba ocho hombres para mover cada uno de ellos.

Esto no tiene nada de particular. Puede ser muy bien que contuviesen ó minerales del Paraguay, que deben pesar considerablemente.

Pero las malas lenguas se empeñan obstinadamente en negar esta suposicion.

Suponen que los catorce cajones contienen oro y que ese oro ha sido confiado por Lopez á su ejecutor testamentario.

¿Que pensar de esta aseveracion de las malas lenguas?

¿Que creer en presencia de estos catorce cajones tan pesados y que no tienen esplicacion racional en el equipaje de un Ministro?

Si realmente esos catorce cajones contuviesen los restos de la fortuna de Lopez, el general Mac-Mahon habria hecho mal en tomarlos á su cargo, y esto por varias razones.

Primera, por que es una violacion de la neutralidad hacerse banquero ó depositario de fondos de uno de los beligerantes.

Segunda, por que es una felonia y una violacion de la fé pública burlar la confianza de los aliados contrabandeando como equipaje sesenta mil onzas de oro del tirano del Paraguay.

Tercera, por q' ese dinero seria *robado* por Lopez no solo á los ciudadanos paraguayos, sino á los estrangeros mismos, de todas nacionalidades, cuyo dinero fué secuestrado por Lopez, como lo prueban las declaraciones relativas á los depósitos entregados á la legacion Americana en tiempo de Washburn.

Cuarta, por que mañana ha de salir el mismo Lopez acusando al General Mac Mahon de haber hecho esto por *comision de salvetage*, como lo hizo ya con el ministro Washburn.

Pero, al fin, estas son cuestiones entre Lopez y su ejecutor testamentario.

Ahora viene la cuestion entre este y los gobiernos aliados.

¿Han debido ellos dejar pasar los treinta cajones?

Segun el derecho de gentes, la persona, la casa, la servidumbre de los ministros estrangeros es inviolable. Su equipaje no se sujeta, generalmente hablando, al pago de derechos de Aduana.

¿Pero si ese equipaje está libre de derechos, está tambien libre de inspeccion?

No, seguramente.

Si un ministro embarca un cargamento diciendo que es equipaje, la aduana puede muy bien decirle: señor Ministro: su equipage no paga derechos; pero, precisamente para salvar su equipage, necesitamos verlo.

Este es el derecho de las aduanas.

En cuanto al derecho de los pueblos beligerantes, es evidente que pueden tomar todas las medidas tendentes á precaverse de los abusos á que puede dar márgen la conducta de un agente que viola ó puede violar la neutralidad.

Por eso creemos que los aliados han hecho abandono de sus derechos no averiguando lo que contenian los catorce cajones del general Mac-Mahon, y que han hecho el papel de *Reñato* en el baile de máscaras, escoltando esos cajones durante su transito.

El señor Sorela

Un amigo del señor Sorela dió ayer un almuerzo de despedida al ministro español cuya carta de retiro fué presentada hace poco á nuestro gobierno.

Era una reunion intima, tal como debia producirla la simpatia que ha sabido inspirar en este pueblo el estimable señor Sorela.

El señor Sorela, dotado de las mas bellas prendas de carácter; tan fácil en su trato intimo como equitativo en el desempeño de sus funciones oficiales, ha prestado á su gobierno los mejores servicios, arreglando cuestiones árduas, con satisfaccion de todos, y se ha granjeado asi innumerables amigos no solo entre sus compatriotas, sino en lo mas distinguido de nuestra sociedad que deplora su ausencia y la acompaña con los mas amistosos y sinceros votos hácia su persona.

El señor Sorela fué despedido ayer tambien por una comida, que le ofrecen otros amigos, animados de los mismos sentimientos.

Estas manifestaciones espontáneas prueban cuanta consideracion y afecto se ha granjeado el señor Sorela durante su permanencia de tres años y medio en Buenos Aires.

Los señores Paz.

El Dr. D. Cárlos y D. Bernardino Paz, hijos del coronel D. Cárlos Paz asesinado por el General Urquiza despues de la batalla de Vences en la que cayó prisionero, nos remiten la contestacion que dan á una pregunta que les dirijimos con motivo de un articulo del *Uruguay*, sobre la muerte de su desgraciado padre.

Hé aqui el testimonio de los hijos de la victima, que fué invocado por el *Uruguay* de Entre Rios:

Señores Redactores de la *Nacion Argentina*.

Estimados señores:

Sentimos tener que ocupar la atencion de los lectores de ese diario con cuestion en todo séntido desagradable para nosotros.

Recien anoche, y gracias á la indicacion de un amigo, hemos leido un articulo de la *Nacion Argentina* del domingo titulado «Los testaferros del general Urquiza», en el que se trae á colacion la muerte desastrosa de nuestro padre el coronel D. Cárlos Paz despues de la batalla de Vences, con motivo de los cargos que en el mismo diario se hacen á aquel general.

Parece que un coronel Beron levanta los cargos dirijidos por la *Nacion Argentina* en lo relativo á la muerte de nuestro padre del modo siguiente:

«El coronel Paz que efectivamente se encontró en Vences fué de los pocos que escaparon y murió en la persecucion á muchas leguas del campo de batalla.

«Estoy cierto de que si es interrogada la señora viuda de aquel gefe y un hijo que existe en Buenos Aires han de confirmar mis palabras.

A lo que contesta á su vez la *Nacion* con una interpelacion á uno de nosotros concebida en estes términos:

«Y bien; invocamos el testimonio del Dr. Paz para q' nos conteste ¿por quién quedó su familia en la horfandad, quien fué el asesino de su padre'?

«Confiando en la lealtad del Dr. Paz esperamos quiera satisfacer á la pregunta que le hacemos.»

No deja de ser desagradable que por cuestiones personales se renueven hoy los dolores de una familia; mucho mas cuando se ha dejado pasar tanto tiempo sin hacer verdadera cuestion politica de los crimenes de nuestros caudillos canonizados por nuestros principales hombres de Estado en la última época.

Pero como se apela á nuestra lealtad para esclarecer la culpabilidad de un crimen, debemos declarar lo siguiente:

—Que los datos que hemos recojido de varias personas residentes en Corrientes en la época de la batalla de Vences ó formando parte del ejército, son lo mas contradictorios.

—Que el General Urquiza ha enviado á uno de nosotros en varias ocasiones la esplicacion del suceso; sin embargo de que esa esplicacion puede ser muy bien efecto de la oficiosidad de alguno de sus amigos.

—Que esos amigos nos han asegurado la falta de órden del General Urquiza para la muerte de nuestro padre.

—Que otras muchas personas amigas de la victima nos han comunicado datos dignos de fé, de los que resulta que nuestro padre prisionero del general Virasoro, esperaba de un momento á otro su libertad prometida por áquel, y á pocas cuadras tuvo lugar el asesinato en el Riachuelo, paso de Lagraña hoy.

—Que el gefe que mandaba la columna era uno de los de mas confianza del general Urquiza, y nunca fué por éste reprendido por el suceso que se perpetró con la mas refinada barbárie, pues el cadáver quedó hecho pedazos é insepulto durante algunos dias.

—Que tratándose de un gefe de la categoria y antecedentes de nuestro padre, ninguno de los subalternos del general Urquiza se hubiera atrevido á tomar sobre sí la responsabilidad de su muerte.

Tales son los datos que hemos recojido y que nos autorizan á tener como hemos tenido siempre al general Urquiza por verdadero responsable del asesinato cometido en la persona del coronel D. Cárlos Paz.

Saludamos á vds. atentamente.

Cárlos Paz—Bernardino Paz.

Casa de vds. Julio 8 de 1869.

—

Como se vé pues, el *Uruguay* invocaba el testimonio de la familia del coronel Paz anticipando que élla habia de dar la razon á su palabra.

La contestacion de los hijos de la victima no puede ser mas contraria á los deseos del *Uruguay*.

Ellos dicen *que siempre han tenido al General Urquiza por autor y responsable de la muerte de su padre.*

Están pues desmentidos los *Purvis* del General Urquiza y establecida la culpabilidad de éste en la muerte del coronel Paz, por el mismo testimonio que invocaba y aceptaba el *Uruguay*.

Por nuestra parte agradecemos á los señores Paz la deferencia con que se han prestado á satisfacer nuestros deseos.

ÚLTIMA HORA

Honor á los vencedores!

El telegrama oficial con que nos favorece el señor Cónsul Oriental, responde á las palabras consignadas en nuestro número de ayer.

El gobierno oriental ha sabido tener la mas grande y dificil virtud de los vencedores: la magnanimidad.

Lo felicitamos una vez mas por su triunfo y mil veces por su patriotismo y su nobleza.

El telegrama oficial es una promesa solemne que será cumplida.

Hé aqui la carta del Señor Cónsul Oriental

Estimado Dr. Gutierrez.

Despues de lo que he leido hoy en su ilustrada «Nacion» no dudo que recibirá con gusto el siguiente telegrama (á las 6 1[2)

El Ministro de la Guerra al Cónsul Oriental.

«Hurrah!! Triunfo completo—Llegó el parte oficial del Presidente—Todo exacto—«Despues de la victoria seamos tan grandes «como en ella—Indulto para todos.»

Su affmo amigo.

Máximo Alvarez

S. C. Julio 8 de 1869

—

Carta de nuestro corresponsal.

El vapor «General Flores» llegó anoche. Nos trae boletines que hoy recibirán nuestros lectores con la «Nacion Argentina.»

En ellos vienen los principales partes del triunfo esplendido del gobierno oriental.

Refiriéndonos al boletin repartido con el diario, insertamos á continuacion las cartas de nuestro corresponsal:

Montevideo, Julio 7 de 1869.

Querido amigo:

Esta le será entregada por el comandante del vapor «General Flores» que solo va á esa para entregarle un paquete de boletines que le envio para destribuir á sus lectores.

Anoche ha sido un infierno Montevideo con motivo de las noticias llegadas.

Aun esperamos el parte detallado del presidente que llegará hoy de tarde.

Su amigo.

Querido amigo:

Esta es mi segunda que le entregará el portador Ayudante que va encargado de entregarle los boletines.

Son las 12 1[2 recien llega una de las palomas viajeras que manda el Presidente desde su cuartel general.

Las noticias que trae confirman los sucesos que encontrará en los boletines.

Esperamos por momentos el parte oficil detallado que le comunicaré al instante.

Suyo.

Julio 7, de 1869.

Retiro del Sr. Woorthington y recepcion del Sr Kirk.

Ayer á las dos de la tarde tuvo lugar el acto de recepcion y despedida de los ministros norte-americanos.

El Sr. Woorhtington presentó su carta de retiro pronunciando el siguienté discurso.

Señor Presidente:

Estando á punto de terminar mi mision y concluir en mis funciones como Ministro Residente de Estados Unidos, cerca del Gobierno de la República Argentina, cargo que me impuso el placentero deber de cultivar la mas intima amistad, y de cimentar esas relaciones fraternales creadas por una hábil diplomácia y una mútua adhesion al cumplimiento de las obligaciones internacionales, estoy nuevamente encargado de espresar á V. E: profunda satisfaccion con que mi Gobierno mira el perfecto acuerdo que existe entre las dos repúblicas, cuya continuacion tanto produce al provecho de ambos pueblos y que prueba de un modo tan feliz las bellezas y el buen éxito de nuestro sistema republicano.

Podeis estar seguro, señor Presidente, que en medio de la prosperidad del pueblo de mi patria en el desarrollo de nuestros recursos, en la permanencia de nuestras instituciones, y en la inmutabilidad de nuestra libre Constitucion, miraremos siempre con solicito interés, el progreso y la prosperidad de vuestra República hermana. Que la paz muere en medio de vosotros y la abundancia prevalezca en vuestro pueblo.

Y ahora, señor, al terminar los deberes que me ha encargado mi Gobierno entregando mi carta de retiro, seame permitido demostrar mi alto aprecio por la distinguida consideracion con que oficial y personalmente he sido siempre tratado por el Gobierno y el pueblo de la República Argentina.

El Sr. Presidente contestó; aludiendo, como siempre á su persona:

Señor Ministro:

Al recibir la carta de retiro con que vuestro Gobierno os deja en aptitud de prestar nuevos servicios á vuestro pais. me complazco en deciros que nada ha podido ser mas grato al Gobierno Argentino que la manera franca y simpática con que habeis desempeñado las funciones de vuestro honroso encargo, representando digna y efectivamente en su espiritu é intencion á los Estados Unidos de América. Nosotros estamos habituados á la idea de que los E. Unidos no son solo una Nacion amiga como todas las otras, reputámosla nuestra hermana, nuestra guia en al escabroso camino que seguimos y que ellos han recorrido ya tan gloriosamente. Una cuestion con los Estados Unidos nos parece imposible, y nuestro espiritu se dirije involuntariamente á buscar de parte de quien está el *mal entendido*, porque nos resistimos á creer que hay intencion ni propósito adverso.

Vuestra conducta, Honorable Ministros Worthington ha dejado satisfecha esta anticipacion, y hecho de la preocupacion favorable una realidad feliz.

Ahora permitidme una espresion *personal. Tuve la felicidad de acompañaros* en la travesia de Nueva York á Buenos Aires, cultivando esas relaciones de amistad de que veniais encargado de vuestro Gobierno con el Gobierno argentino. La eleccion del pueblo *me proclamaba al tocar las playas de mi pátria Gefe de ese Gobierno*, de manera que ya habia podido, sin intrusion de mi parte, conocer la sinceridad de los sentimientos de benevolencia de que veniais animado.

Un encargo me resta haceros. Es una reciprocidad de amigos, como republicanos y como hombres. Sabeis cuales son las ideas que *he vertido* aqui con respecto á vuestro pais. Conozco las vuestras con respecto al mio. Al volver á los E. Unidos, decidles que aqui tienen un pueblo que, como su Gobierno es simpático y amigo de corazon de los E. Unidos.

En seguida el Sr Kirk presentó las credenciales pronunciando el discurso siguiente:

TRADUCCION.

Sr. Presidente.

Al suceder al Sr. Worthinnton que ha desempeñado tan honorable y eficazmente sus obligaciones, como ministro de los Estados Unidos cerca del Gobierno Argentino, no quiero presentar mi carta credencial con las palabras y espresiones de formalidad ordinaria que se usa en ocasiones como la presente.

Tengo encargo de mi gobierno de tener especial cuidado en crear y perpetuar verdaderas relaciones fraternales entre nuestros Gobiernos. Este será mi deber primordial; pero fuera de ese deber que así se me ha impuesto, personalmente me será sumamente grato cumplir en su mas lata estension, el espiritu y la letra de estas instrucciones.

Y porque no han de existir estas relaciones en toda su fuerza, en toda su pureza? La República del Norte fué la primera entre las naciones de la tierra en reconocer la independencia del pueblo argentino, y en procurar establecer el principio del gobierno propio; (self govern ment) por consiguiente, es justo y natural que sienta un vivo interes en la felicidad y adelanto del pueblo que V. E: tan dignamente representa como su Presidente

No necesito aseguraros de mis sentimientos personales de amistad hácia el pueblo Argentino; mi memoria recuerda con la mayor satisfacion, las muchas demostraciones de amabilidad y simpatia, manifestadas por el Gobierno y el pueblo Argentino durante la hora mas sombria de la historia de mi patria, pero ahora que esa negra nube de la guerra civil ha desaparecido para siempre, y desde que ultimamente tuve el placer de encontraros en la capital de mi pais, ese gran promotor de la civilizacion y del progreso, la locomotiva, ha trillado nuestro continente, y ha ligado con vinculos de fierro, los Océanos Atlántico y Pacifico.

Estad seguro, Sr Presidente, que será mi constante esfuerzo y principal objeto el establecer sobre una base permanente las mas intimas relaciones entre nuestros pueblos, sabiendo que vosotros en el Sur, como nosotros en el Norte del continente Americano, estamos mútuamente interesados en demostrar al mundo, la verdad, la grandeza y la justicia de las instituciones republicanas.

Ahora tengo el honor de presentar mi credencial como Ministro de los Estados-Unidos cerca de la República Argentina.

El Sr. Presidente contestó:

Sr. Ministro:

Recibo con la mayor satisfaccion la carta credencial que os constituye Ministro Residente cerca de mi Gobierno.

El general Grant Presidente de los Estados Unidos que la firma ha debido proponerse *dárme una prueba de deferencia* nombrandoos para representarlo y espresar el particular deseo de estrechar las relaciones de ambas naciones. Os ha debido oir hablar con interés de nuestro pais, y dar testimonio de sus simpatias por la causa que él defendió tan gloriosamente como os lo oi *yo mismo* en donde quiera que recordábais el Rio de la Plata. Sabeis, pues, si sois bien venido al pais de vuestras afecciones y cuyos sentimientos de amistad para con el vuestro os eran de antemano conocidos como teniais de antemano pruebas de distincion personal,

De entonces á aca nada ha cambiado, sino es encontrar al frente del Ejecutivo un amigo mas.

Es un presagio feliz el que me presenteis vuestra credencial entre el 4 de Julio y el 9 de Julio. Nuestro reloj atrasaba un poco en el tiempo y dia de la historia. Sin eso el 4 de Julio seria exactamente el fausto dia de la Declaracion de la Independencia de los Estados-Unidos de América y de las Provincias Unidas en Sud-América.

Este hecho confirma vuestra prediccion de que no en vano la Providencia nos ha colocado á ambos estremos del vasto continente que reservó en sus altos destinos para ensayar las instituciones que mayor número de principios morales realizan y que mejor responden á las indicaciones de la razon y de la esperiencia. Si habeis tenido noticias de nuestros recientes debates parlamentarios habeis observado con satisfaccion que Story, Webster; Taney, Cushing, Paschal, Pomeroy, son ciudadanos argentinos y nos gustan en nuestros ensayos de realizar vuestras instituciones que tanto consultan al respecto á la libertad individual, como á la preservacion de la tranquilidad pública, y la supremacia de la Constitucion Federal.

Quedais, pues, cordialmente recibido Honorable Señor Kirk, Ministro Residente de los Estados Unidos cerca del Gobierno de la República Argentina.

NOTICIAS DEL DIA

Bendigamos al cielo, que despues 53 años de vida de nacion, nos conceda la dicha de poder saludar al 9 de Julio, aniversario de nuestra gloriosa independencia, con todo el entusiasmo de la libertad, y con la fé y propósito de mantener incólume en el porvenir ese legado sacrosanto, base de nuestra soberania.

¡Salud á todos los pueblos argentinos!

¡Gloria y loor á los próceres de nuestra independencia!

—

El domingo 11 tendrá lugar un *meeting* en favor de la revolucion de Cuba.

Con motivo de las funciones patrias el espiritu del pueblo está templado para toda clase de manifestaciones; asi pues, no dudamos que la que preparan los estudiantes tendrá un exito notable.

—

Una compañia de bufos ingleses se halla desde hace algun tiempo en esta ciudad.

En la próxima semana darán su primer funcion en el Coliseum, que se nos dice será dedicada al señor Sarmiento quien les ha prometido su decidida proteccion.

—

Mr. Picard se ha portado á la altura de sus gloriosos antecedentes.

La plaza de la Victoria la ha adornado espléndidamente.

Está aun mejor que en las fiestas mayas.

Con otro golpe como este Mr. Picard se hace inmortal.

—

Desde las doce empezaron á venderse ayer las cedulillas de la rifa á favor de la Asociacion Filantrópica.

El número que de ellas se ha vendido es considerable.

Un éxito feliz ha coronado los trabajos de la comision.

Hoy y mañana continúa la venta.

La cedulilla vale solamente un peso.

—

La comision nombrada para organizar el meeting á favor de la insurreccion de Cuba está compuessa de la manera siguiente:

Presidente, Dr. D. Florentino Gonzalez.
Vice-presidente: Dr. D Manuel Argerich.
Secretario, A: del Valle.
« José M. Cantilo (hijo,)
Tesorero, J. C. Belgrano.
Vocales.—P. Sorondo, B. Lastra, B. Neto, J. Nanclares, y P. Pinto, N. French.

—

La noticia que dieron algunos cólegas de haber llegado á esta ciudad el Ministro Mac-Mahon, es completamente falsa.

Algunos pasageros dicen al respecto lo siguiente:

El trasporte «Galgo» que conducia á los ministros brasilero y argentino llegó á la Asuncion en la mañana del Domingo.

Mac-Mahon trajo del campamento de Lopez siete cajones metálico y solicitó del gefe brasilero que está en la Asuncion una guardia militar para cuidarlos, la que le fué facilitada.

De estos antecedentes se deduce que los agentes diplomaticos aliados han impedido á Mac-Mahon el embarcarse.

—

El Gobierno Nacional ha concedido patentes de paquete á los vapores «Tacuarí,» «Biela,» «Paschal,» y «Albers.»

—

El Gobierno Nacional ha mandado constituir en prision á D. Juan Gonzalez, receptor de Rentas de la Esquina.

—

Los empleados Provinciales y Nacionales están citados para asistir hoy en compañia del Presidente y del Gobernador al Tedeum que se celebrará en la Catedral.

—

La tan aplaudida comedia en tres actos de Eguilaz, titulada «Una aventura de Tirso» se representará esta noche en la Victoria.

La funcion concluirá con la chistosa petipieza «Una idea feliz.»

—

El dia diez se ha fijado para la estraccion de la jigantezca Loteria del Uruguay que, hace dias está en circulacion.

Los números empiezan ya á escasear.

Comprarlos con tiempo.

—

Nuestro apreciable cólega la «Verdad» trae el siguiente suelto que sin comentario alguno trascribimos:

«Ha sucedido lo que debia esperarse. La Legislatura de San Juan ha destituido al gobernador Propietario D. Manuel J. Zavalla; la misma legislatura ha sido juez y parte en el proceso y todo lo arreglaon á su gusto.

«Los que participan de las ideas del ministerio deben estar avergonzados del procedimiento estraño observado por la legislatura sanjuanina.

«Es verdad que eso y mucho mas autorizan las doctrinas proclamadas por el gabinete, que ha venido á dejar sentado un precedente pernicio en materia de independencia de poderes.»

—

El señor Kirbs ministro norte somericano, presentó ayer sus credenciales al Gobierno Nacional.

Asistió bastante concurrencia á este acto.

—

Mucho han llamado la atencion los acróbatas que han trabajado ayer en la plaza.

Han hecho pruebas asombrosas.

La mayoria de la compañia, la componen jóvenes menores de 15 años.

Hoy seguirán trabajando.

—

Anoche tuvo lugar un gran baile en lo del Sr. Oliveira.

Mañana publicaremos crónica de esta fiesta tan notable que hará época en nuestra sociedad.

—

Los negocios en fondos públicos nacionales fueron ayer de poco interés.

Vencimientos no hubo.

—

En Colon se repite por segunda vez esta noche la gran ópera «los puritanos.»

Ojo aficionadados!

—

El 14 juega la afamada loteria de Santa Fé.

Los números se venden baratisimos y los premios son colosales.

—

El Sr. Wilians ha hecho una propuesta al gobierno para traer ciento cincuenta familias inglesas que están en el cabo de buena Esperanza, para que se establezcan en el Rio 4.°

Parece que la autoridad no se negará á lo solicitado y que esas familias vendrán á aumentar nuestra poblacion. Sobre todo, la inmigracion que se mande al interior hará que alli se desarrolle la industria y el comercio, cuya importancia es hoy tan pequeña por falta de brazos.

—

En el teatro Argentino tendrá lugar el meeting que van á celebrar los estudiantes en favor de Cuba.

—

Un D. Ruperto Godoy ha sido nombrado por la lejislatura de San Juan Goberoador Provisorio.

El ministerio lo ocupará D. Estanislao Tello.

—

El simpar artista comico, de la Victoria, D. Luis Cubas, da el Martes su beneficio para el que ha escojido la tan graciosa comedia de Moratin «El Médico á palos.»

Apresurarse á obtener localidades pues hay ya grandes pedidos.

—

Recibimos ayer el número 6 del volumen 3.° de los «Anales de la sociedad Rural.»

Hé aqui el sumario de las materias que contiene.

Legislacion territorial, discurso del Sr. Olivera en la cámara de Diputados—La Economia rural de las ovejas, por don Eduardo Olivera (conclusion)—Cartas de un estanciero (octava y novena) por el mismo Sr. Olivera—los valores negativos de la tierra, (conclusion) por Mr. Edmond About, traducido por Victory—Localidad, por Victory—Revista Comercial.

NOTICIAS DIVERSAS

El doctor Epstein.

El doctor Epstein. de que tanto se habla estos dias en Paris, de el rey de los prestidigitadores y el prestidigitador de los reyes.

En todas las córtes ha lucido sus talentos, y ha asombrado y divertido á todos los soberanos de Europa. Su album contiene los autógrafos mas ilustres y las mas preciosas felicitaciones: la boga no le ha abandonado un instante, y los altos testimonios de satisfaccion que acaba de recoger en Tullerias, la consagracion que el público parisiense ha dado á su talento, prueban que el mérito del doctor Epstein es real y positivo.

Ciertamente, M. Epstein no es un cualquiera. Aunque jóven todavia (nació en 1827 en Varsovia), el doctor ha visto y observado mucho. Estudió la medicina, y despues de haber recibido todos sus grados, emprendió un viaje por Asia y por América. En la India encontró los secretos de los mas hábiles prestidigitadores, y cuando regresó á Europa pudo sorprender á todo el mundo por su extraordinaria destreza.

Literato distinguido, el doctor Epstein publicó en 1855 una obra en cuatro lenguas diferentes sobre los últimos momentos del emperador Nicolás. Este libro, que encierra una porcion de particularidades curiosas, es uno de esos que se consultan con mas fruto cuando se quiere tener una justa idea de la vida intima de la corte imperial de Rusia.

M. Epstein dejará pronto Paris para recorrer la Francia, y no dudamos que en todas partes tendrá la acogida y los triunfos que no le han faltado aun donde quiera ha dado pruebas de su talento.

Establecimientos rusos del mar Negro.

No por esa parte se dirijen ordinariamente los viajeros europeos. ¿Quién recorre ese mar Negro tan ajitado, tan poco hospitalario, con la ardiente curiosidad que despiertan otras regiones de nuestro globo? Fácilmente se podrian contar contra los europeos que en un año pasan por delante de Sinope ó visitan Trebisonda.

Mas numerosos son los que en busca de aventuras, se dirigen por el Cáucaso, aunque estas montuosas comarcas hayan perdido mucho de su poesia desde la sumision del Schamyl. Cuando uivia y luchaba con una energia indecible, la resistencia de Schamyl tomaba proporciones épicas. No ès decir que haya muerto, pero para él se ha cerrado la historia. Sin embargo, el Càucaso siempre existe, con sus pintorescos accidentes, las singulares costumbres de sus poblaciones y la hermosura de sus mujeres. Por lo tanto es pais que ejerce su atractivo.

Uno de los puntos mas notablas es lo que llaman el Kabardah, que contiene dos provincias distintas, ó mejor dicho, dos districtos. Desde que la dominasion rusa no se halla ya en tela de juicio, esta comarca ha perdido mucho de su salvaje originalidad; pero en cambio ha ganado en cuanto á comercio é industria. Tres puertecillos sobre todo, se distinguen por su actividad y por el incremento que toman, siguiendo el impulso de la politica rusa en esas regiones.

Son los puertos de Ghelindchik, Kabardinsks y Douka.

No hay que buscar estos nombres en los mapas, pues no se encuentran.

Ghelindchik es el principal, por la hermosas é importantes manufacturas que funcionan alli desde algunos años, y en las que se trabajan los metales al vapor en tanto que los buques van y vienen en las agitadas olas. Kabardinski tiene mayor importancia bajo el punto de vista militar; pero es menos pintoresco, menos agradable á la vista que Ghelindchik y sobre todo que Dorka. Este último punto es en verdad la perla de estas regiones.

No es posible imaginar nada mas pintoresco que las cercanias de la ciudad, con las bermosas arboledas que se encuentran ep todas partes y que conducen hasta las altas montañas que cierran el horizonle. Los agentes rusos enviados á Douka no se consideren en un destierro, sinó que hablan de este puerto con el entusiasmo, con admiracion. Uno de ellos nos ha trasmitido los apuntes que nos han servido prra trazar estas ineas.

Un dibujo original.

DE ROSINI,

El genio de Rosini era una potencia en la música pero fuera del mundo armónico donde reinaba como soberano, tenia tambien sus pretensiones el ilustre compositor. Por ejemplo, en materia de economia y de cálculo el autor de *Guillermo Tell* se creia muy suspicaz, y sabido es que supo colocar perfectamente sus intereses.

Pero hay un punto curioso de la vida del gran maestro que han ignorado hoy los cronistas: nos referimos á sus disposiciones para el dibujo.

Sobre este punto hemos recibido una interesanta comunicacion que no vacilamos en insertar en nuestro periódico. Nadie conoce á Rossini como dibujante; y el dibujo original que aqui publicamos demostrará cuán aficionado era á la simetria.

Hé aqui la carta que acompañaba al dibujo:

«Tengo la buena fortuna de poseer un dibajo hecho por Rossini, mientras hablaba conmigo del arreglo de un trofeo de armas y de instrumento de música.

«El dibujo en cuestion demuestra que no le habian faltado en las artes plásticas el órden y la armonia que existen en sus obras musicales.

«Al trazar ese dibujo tan bien compuesto, el maestro me esplicaba la presencia de la famosa jeringa de marfil que pasará á la posteridad.

«¡Cuantos cuentos no se han forjado sobre el asunto! Hasta han llegado á decir que el maestro la empleaba para regar de cierto modo sus macarrones, cuando los hacia para obsequiar á sus amigos.

«Sin embargo yo creo que el autor del barbero ha limitado siempre su intervencion en el arte culinario á mirar su reló un cuarto de hora antes de la comida para advertir á la cocinera que era tiempo de poner los macarrones.

«En este trófeo, me decia, tengo mis instrumentos de cuerda (violin, viola y viola de amor;) instrumentos de viento (trompa. oboe y gaita;) instrumentos de percusion (timbal, triángulo y castañuelas;) un instrumento de fuego (un *briqaet* ó bolsa de hombres que se enciende tirando un pistoletazo;) pero para completar esta coleccion me faltaba un instrumento de agua, y ese objeto, digno de M, de Pourceaugnac, es el *stradicarius* de las jeringas. Desafio á que me presente su igual como obra de arte.»

«El padre de Rossini habia recogido los dibujos infatiles de Gioachino, que manifestaba grande aficion á la pintura; pero ¿qué ha sido de ellos?

«Celebro poder publicar este dibujo, quizás el único que haya trazado el inmortal genio de Pesaro.

«E. DOUSSAULT.»

Nuestros hermanos de los Estados Unidos.

Los diarios del bárbaro tirano del Paraguay, traen los discursos cambiados entre el Ministro Norte Americano Mac-Mahon, y Francisco Solano Lopez; á propósito del retirarse este del Paraguay, habiendo concluido su mision; llevando segun se asegura grandes tesoros pertenecientes á Lopez, los que pasan por haberse adeudado á súbditos Norte Americanos.

La *Tribuna* al publicar estos documentos, supone probablemente que el gobierno yanke desaprobará, las palabras demasiado corteses en los labios de un hombre libre que habla al déspota mas bárbaro que hayan conocido los tiempos presentes.

A nuestro entender el gobierno de los Estados Unidos, lejos de desaprobar, aprobará, pues siempre ha sido simpatico al gobierno Paraguayo.

Hé aqui el discurso de uno de nuestros hermanos de los Estados Unidos:

ALOCUCION DEL SR. GENERAL MAC-MAHON A S. E. EL SR. MARISCAL LOPEZ, AL RETIRARSE DE LA REPUBLICA EN SU CARACTER DE MINISTRO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ELLA.

Exmo. Señor:

Hallándose por terminar mi residencia cerca del Gobierno del Paraguay, tengo el honor de entregar á manos de V. E. la carta autógrafa del Presidente de los Estados Unidos, anunciando mi retiro.

Es con profundo pesar que me despido de V. E en este momento de pruebas en la historia de la República.

Lo que he presenciado del heroismo y noble perseverancia durante mi corta residencia en el pais, me ha llenado de un profundo y duradero interés en la suerte de este pueblo.

Confieso además, con gran sentimiento, que se me haya frustrado la esperanza que habia alimentado de congratular á V. E. por la restauracion de la paz. Espero sinceramente que ya estará muy cerca el dia en que el ruido de las ármás bélicas sesará para siempre dentro de los limites de la República y que los generosos heroicos sacrificios del intrépido pueblo que preside V. E. hallarán su justa recompensa en la prosperidad é independencia perpétua de su Patria.

Cumplo ahora el último deber de que estoy encargado cerca del Gobierno de V. E., cual es espresar á V- E. la seguridad del sincero deseo del Presidente de los Estados Unidos para robustecer y ensanchar la amistosa relacion que ahora felizmente existe entre ambos gobiernos, y garantir á los pueblos de los dos paises una continuidad de los beneficios que resulten de esta relacion. Ofresco esta seguridad con el mas grande placer dimanando del conocimiento de que durante mi residencia cerca del Gobierno de V. E. nada ha ocurrido para alterar en lo mas minimo las amistosas relaciones que existen; y espero muy deveras que ellas continuarán en todo tiempo sin ningun embarazo.

Agradezco á V. E. muy sinceramente por los muchos actos de cortesia y bondades personales que he recibido de V. E. durante mi residencia aqui, de los cuales conservaré toda mi vida un grato recuerdo.

Ofrezbo á V. E. mis votos por la felicidad de V. E. y por la felicidad de la República.

—

CONTESTACION DE S. E. EL SR. MARISCAL LOPEZ.

Señor Ministro:

Habia yo alimentado la esperanza de que el digno representante de la mas grande República, fuese testigo de todos esos heroicos sacrificios del pueblo por su existencia hasta la consumacion de esta grande obra, cualquiera que sea la suerte final que el Dios de los Naciones le venga deparado.

Me lisonjean sin embargo los justicieros conceptos con que V, E. me recuerda el heroismo generoso, y mientras nuestra voz continue apagada para el mundo, ellos sirvan para que el Universo sepa que aun existe la la República del Paraguay, pugnando para volver á la libre comunion de las naciones, y que una larga lucha no ha menguado su fé ni quebrantado su heroismo.

Muy sensible á las seguridades que V. E, acaba de espresarme en nombre de S. E. el Presidente de los Estados Unidos, mi anhelo será proponder el desarrollo de las amistosas relaciones de los dos paises para que en cuanto el mio se desembarace de los enemigos que hoy absorven su atencion. pueda entrar en la continuidad de sus beneficios.

Mucho estimo la espresion de gratitud y los benevolentos votos con que V. E. se despide despues de una carta, pero fácil y amigable relacion que V. E. ha sabido mantener entre los Estados Unidos y el Paraguay.

Aceptad, Sr. Ministro, mis votos por la prosperidad de la Union Americana y la felicidad de V. E.

Junio 24 de 1860.

D. Luis Cubas.

Si artistas hay que no necesitan de las recomendaciones de la prensa, es sin disputa alguna el señor Cubas uno de ellos, pues hasta conocidas son del público bonaerense las escelentes dotes que le adornan como actor cómico.

Durante largo tiempo el señor Cubas ha estado atrayéndose el aplauso general y las simpatias de todos, llegando á ser, en su jénero, el artista predilecto de Buenos Aires.

El señor Cubas reune cualidades muy recomendables para conquistarse el aprecio y ninguna ocasion mas favorable se presenta al público para patentizarle esas simpatias, que la noche del beneficio de aquel, beneficio que tendrá lugar el juéves 15 del corriente, poniéndose en escena la reputada obra del teatro antiguo, debida á la inimitable pluma de Moratin: *El médico á palos* y la chistosa zarzuela: *D. Simon*, en la cual tomarán parte, como cantatrices, las señoras Carbajo, Tardos (M.) y Valentina.

Esto último es un nuevo incentivo para el público, el cual ha de llamar necesariamente la atencion de Buenos Aires y en particular de los que rinden culto á ese jénero ambiguo del teatro que se llama zarzuela.

El señor Cubas, concluida la presente temporada cómica, se ausentará por algunos años del pais, lo q' es un nuevo motivo para que el público no desperdicie la ocasion de demostrarle una vez mas sus ardientes simpatias y grabar un recuerdo indeleble en el alma del artista, del pueblo que lo ha albergado durante tanto tiempo.

La funcion elejida no puede ser ni mas variada, ni mas escelente.

Cuando un artista despliega tanto celo para agradar al público, justo es que el público le recompense largamente.

El señor Cubas vá á anunciar su beneficio de una manera muy orijinal, no omitiendo sacrificios ni gastos para ello. Creemos que llamará la atencion del público en masa, por la novedad del caso.

P.

Aviso Oficial.

Debiendo concurrir el Gobierno con todas las corporaciones y empleados de su dependencia al solemne *Te-Deum* que debe celebrarse hoy 9 del corriente á las 11 de la mañana, en la Santa Iglesia Metropolitana, en conmemoracion del aniversario de nuestra Independencia, se hace saber á los gefes de los distintos departamentos y oficinas, á fin de que concurran con los empleados de su dependencia al mencionado Templo el dia y hora indicados.

Buenos Aires, Julio 8 de 1869.

Estanislao del Campo.
Oficial Mayor.

Loteria en Chivilcoy.

Recordamos à las personas interesadas en la loteria de una casa y terrenos, en Chivilcoy, que tendrá lugar hoy 9 sin falta, como se anunció anteriormente.

El 11 se dará el extracto.

Rifa de cedulillas

En los momentos en que la Comision Filantrópica, hace la Rifa de cedulillas, cuyo número se venden en la Policia, la comision ha recibido la siguiente nota del ejercito, á cuyo pedido y otros análogos aplicarálos productos de la rifa.

—

Hospital Central Argentino.

Asuncion, Junio 30 de 1869.

Al señor Presidente de la Asociacion Filantrópica.

Tengo el honor de adjuntar V. la relacion de los medicamentos que se necesitan en este Hospital y en el del ejército; apesar del valioso envio que hace poco se recibió de esa, las necesidades de estos hospitales hace necesario me dirija á V. pidiéndole si fuese posible esta nueva prueba de la dedicacion de la Asociacion que V. preside y de la magnificencia del pueblo de Buenos Aires, que tantas veces se ha mostrado generoso en socorrer á sus hermanos caidos en el campo de batalla ó por las enfermedades de este clima.

Agradeciendo desde ya los esfuerzos que han sido y seran hechos en este sentido, tengo el gusto de saludar á V. con la mayor consideracion.

Dios guarde á V. muchos años.

Manuel de Biedma.

Teatro Arjentino.

El domingo tendrá indudablemente lugar en dicho teatro una manifestacion en favor de los revolucionarios de Cuba.

Hablarán segun se nos informa los mas notables oradores, como tambien aquellos mas distinguidos con que cuenta nuestra juventud.

La reunion será precedida por el honorable Dr. D. Florentino Gonzalez y de unos miembros de la comision directiva.

Salida de vapores.

Mañana para Zárate, Baradero y San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mañana, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para Gualeguay, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro, el «Capitan.»

El Domingo, para Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

Domingo, para San Nicolás y Rosario conduciendo carga solamente el «Espigador.»

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Mártes, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren en la Agencia de—A. Matti y Piera, Cuyo 26 y 1[4.

—

Domingo, para el Salto, tocando en todos los puertos del Uruguay el vapor «Saturno» á las 10 de la mañana.

Juéves, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno.»

Agencia—Mensajerias fluviales Reconquista No. 99.

—

Mañana, para el Salto y escala á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Miércoles, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Pleta.»

Agentes, Alvarez y Risso Reconquista 99 1[2.

—

Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «América.»

Agentes, Manuel Sciurano é hijo Canga llo núm. 30.

CRONICA LOCAL

Gloria inmortal al gran—artista FABREGA! ¡Honor y respeto á sus manes!

«Los Puritanos» han renovado las impresiones que aquel gran artista dejó en nuestra memoria.

Se dió «Los Puritanos» el miércoles: composicion de Bellini y que tiene la espresion de la melancolia alma del autor.

Bien cantado por la señorita Siebs.

Espléndidas decoraciones y de riguroso carácter.

La pieza mas notable de la partitura es el duo «Il rival salvar tu dei». El andante de este duo fué cantado flojamente, mas el «allegro maestoso» «Suoni la tromba, intrépido», fué cantado con brio y entusiasmo.

Sentimos no poder tributar un elojio al querido tenor Lelmi, mas con franqueza declaramos, que esa ópera no es para su rejistro, pues está escrita *en los medios* y á mas, está recargada de vocalizacion; dos dificultades para Lelmi. Puede ser que nuestra franqueza ofenda al mimado tenor, mas, nos llenaremos de paciencia y bajaremos la cabeza ante su «Maledetto». Esa clase de música pertenece de derecho al artista Antinori.

Por lo demas, el teatro estaba esplendidisimo de bellezas y de lujo y con las mas gratas reminiscencias de tan lucida sociedad espero el sábado para volver á hablar de los «Puritanos», el viejo—

Alvar.

Flores y perlas—Esta fué la pieza que la señorita Tardos (Matilde) escojió para su beneficio, el que tuvo lugar el martes pasado.

El amor propio de la jóven artista debe haber sido colmado á satisfaccion, pues la sociedad arjentina, le ha tributado una espléndida ovacion,

El teatro estaba lleno.

La sociedad que se reunió alli era de la mas escojida.

El drama era hermoso en su conjunto. La versificacion era fácil y armoniosa. El argumento sentimental y tocante.

Bien desempeñado por todos los artistas en general.

El acento doloroso que tiene la voz de la señora Carbajo era un canto melancólico del bello verso que con facilidad y elegancia salia de su bellisima boca.

El papel de madre que hizo, le interpretó con el sentimiento mas intimo é imprimió en todos los rasgos el sello de la verdad.

Elegante y digna es su accion y al emitir la frase hace ver claramente el fondo de su corazon artista y ardiente.

La señorita Tardos, debia encontrarse muy feliz de tener una madre tan bella, tan delicada y tan interesante.

El jóven artista que desempeñó el papel de D. Tello, es intelijente y su porte es noble en las tablas; sabe decir el verso con la acentuacion propia que reclama la espresion del *sentimiento* y tiene gran talento para dar á su mirada todo el fuego y espresion de situacion.

El jóven Carbajo estaba en carácter.

La figura, la voz, y el carácter que asume en las tablas el señor Vilardebó se adapta perfectamente al papel que representaba.

La orquesta tocó piezas de gusto.

La concurrencia salió satisfecha y conservando buenos recuerdos de la velada entre los que se encontraba el viejo marino—

Alvar.

Los puritanos—Despues de tanto esperar, se cantó en Colon «I Puritani» ó mas bien diré cantaron los puritanos.

En cuanto á mi humanidad, me permitiré declarar que no necesito libreto ni cosa parecida para comprender el argumento de esa ópera.

En la pasmosa y sobrenatural mimica del bajo Cigarra se lee letra por letra lo que dice el libreto, y esto que parece á primer vista un disparate no lo es; viendo la espantosa y aterrante mimica.

Esa mimica de que hablo á ustedes, es tan espresiva: que pertenece al género pantomimico, lo que es una inmensa comodidad para los sordos, pues pueden oir la ópera y comprender el argumento, tan solo fijándose en la tremenda mimica del bajo Cigarra, mimica que entre paréntisis diré, dejan ver en el célebre bajo un hábil boxeador de aire, pues ella muchas veces se reduce en dar de *trompis* al aire, lo que sin duda hará para ahuyentar el frio de su humanidad.

Con raspecto á Lelmi, diré que parece no ser del temple *puritano*.

No estoy tampoco por la peluca del viejo puritano, pues me parecia estar oyendo el wals infernal de «Roberto.»

Creo humildemente que esas dos cabezas no deben parecerse.

No me agradan mucho que digamos las vocalizaciones veladas; las prefiero claras, con brio y limpieza.

Este es un pequeñisimo sayo que arrojo al aire, pues como hace frio, no le vendrá mal ponérselo al que le caiga.

Esto muestra en mi un gran razgo de caridad, pues no me gusta que nadie se muer de frio andando yo muy bien abrigado.

Creo tambien cristianamente, que el aire y el piso del procenio no tienen la culpa de la mimica del bajisimo Cigarra, y digo que no tienen la culpa porque he notado que las trompadas y patadas que este les aplica, son muy crueles para que las sufran esos inocentes.

La Siebs me parece que cantó bien la cabaleta del 2° acto y la aria del 4°.

Veremos en la segunda representacion de esa partitura (que á mi humilde juicio es una reminiscencia de la *Norma*) veremos digo si la gente se desempeña mejor.

Al baritono de Ruggiero no tengo nada que decirle.

Cantó bien y estaba muy en voz.

Me parece malo tambien (es mi último parecer) que yo siga esta tunda.

Asi pues la doy por terminada.

Teatros

COLON—LOS PURITANOS.

El repertorio de Colon que en los últimos tiempos ha sido enriquecido considerablemente, anoche recibió mas un floron que de cierto merece ser calificado entre los mas brillantes.

Se cantaron *Los Puritanos*,

Con decir que es obra del inmortal autor de la Norma, está dicho todo sobre el mérito musical de esta partitura, que en todo pertenece al número de las óperas románticas, de estilo devado.

En esta rápida apreciacion de una primera representacion, señalaré el cuarteto del primer acto, el *rondeau* para soprano del segundo; el duo para bajo y baritono del mismo; el duo para soprano y tenor del tercer acto, asi como los coros en general, como trozos de suma belleza.

Como la empresa ha tenido la advertencia de publicar el argumento de la ódera, no tengo que entrar en minuciosidades del libreto.

Entre los trabajos especiales de los escenógrafos: se distinguen tres vistas nuevas, del primero y segundo acto; de un magnifico efecto.

Los trages en cuanto á elegancia y riqueza, nada dejan que desear; mas en lo que dice respecto á la verdad histórica, la mayor parte, no condicen con el rigorismo puritano, y como ejemplo, citaré el vestido blanco del tercer acto, cuyos adornos minuciosos, contrastan singularmente con el pelo suelto de la loca.

Pasando á la ejecucion individual, y empezando por Lelmi, ya no se de que admirarme mas:—Si es del timbre puro de su voz simpática, de la facilidad con que estudia en tan pocos dias, una ópera que no era de su repertorio, ó de lo incansable que es este artista, visto que con rarisimas interrupciones. ocupa constantemente las tablas de Colon.

Ruggiero ha cantado bravamente su parte, y Segarra como siempre so ha portado, como artista concienzudo, no solamente cantante, como tambien dramático.

El duo patriótico, cantado por estos dos artistas, aun sin el *truc* de las dos banderas argentinas, hubiera estusiasmado á todo el público.

La Sta. Siebs ha hecho verdaderos prodijios de arte, en el segundo y tercer acto, en el final del primero me ha gustado menos, pero estoy muy cierto que en la noche del Sábado en que se va á repetir esta magnifica ópera, alcanzará en todas las escenas el éxito á que su bella voz, le dan derecho.

La Sta. Azema Geri, en su corto papel de reina, y apesar de la grande emocion que se le notaba, por aparecer, por decir asi la primera vez delante del público, ha cantado con mucha presicion y figurando con distincion y carácter.

La orquesta, perfectamente compuesta en su total, por hábiles profesores, padece sin embargo de un defecto: su abundancia y su poder, perjudica á la parte cantante, porque solamente órganos privilejiados como el de la Pasi, pueden dominar este raudal de armonias que, como las ólas de la mar, llenan los últimos rincones de la inmensa sala de Colon.

Blas.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Julio 8 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Las transacciones abrieron á la 1 1[2 del dia, con una venta de 1000 ps. pta. para el sábado 10 al 59 3[4 p §

La piaza coniinuó en la condiciones de ayer, no haciéndose ventas al contado.

Ae aqui el detalle de las ventas á plazo:

Vendidos.......... 235,000
Primer precio al c'do
Siguientes......... 59 6[4 59 1[2
Sábado 10......... 60 1[8 59 1[2
Ultimo al contado...
Para el 20........14,000 al 9 3[4 59 1[2
« 31.......150,000 al 6á 1[8 59 1[2
Agosto 31.......10,000 al 9 1[2
Se'bre 30 ....51,000 al 59 1[4 59 3[2

Cambios

Sobre Ingateraa á 49 peniques.
Sobáe Francia de 5-0 á 5 [4

IMPORTACION

Por Dos Magdalenas de Pernambuco, se vende su cargamento como sigue el azúcar blanco de 1ª á 18 rfts en dep' el id de 2ª á 17 id id el quebrado á 16 id id id y el terciado á 13 id id id.

Por Angerique del Havre.
200 barricas azúcar refinada, á 21 rfts. en depósito.
De otros buques.
300 cajones fideos de Génova á ps 88 desp.
200 bordalesas vino de Burdeos marca A. D. H. á ps. 670 id.
150 bolsas arroz Glacé á ps 41 id.
Un lote azúcar refinada un poco húmeda, á ps. 76 desp.

—

Frutos del pais.

En los Mercados y Estaciones
400 arrobas lana mestiza regular Norte 39
500 id id mezcla id id 35.
360 id de borrega id 30.
250 id id id Sud 31.
400 id id id 26.
600 id lana mezcla buena id 37.
500 id id baja id 34.
900 id id mestiza regular id 39 1[2
200 cs. vacunos secos campo id 126.
150 id id id Norte 126.
60 doc. cueros lanares matadero id 82.
200 id id id id Sud 70.
200 arrb. ccd del Sud 150-160.
100 id id id Norte 140 144.
150 id id grasa de carnero en panzas id 37
300 bordalesas sebo de carnero id 44.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Mascias—750 damaj ginebra 50 id imitacion fina 398 id comun 15 frasq id fina.
Basarte—41[4 vino seco.
Bonnemazon—200 boad vino burd.
Arming—50 id id id.
Muller—1 caj cigarros alemanes.
Pigretti—39 caj ajenjo.
Dussano—24 bord vino tinto.
B Briet—95 id id id.
J Bayley—100 caj id jerez.
C Lesperon—148 bino tinto burd.
Ledesma—26 caj papel de hilo para cigarrillos.
Sievers—350 frasq ginebra fina.
Ardonin—40 bord vino tinto burd.
L Belgrano—1 canasto lza pintada fino.
Lassalle—2000 frasq ginebra imitacion fina.
Lcders—2 caj cigarros alemanes.
Louton L—150 bord vino tinto burd.
Bron—1 bord jamones franceses.
Corja hnos—50 con 200 caj velas estearinas.
Wilson—6 cuñetes y dos caj arenques.
J C Rosa—55 rollos tabaco.
Clausen—500 bols arros.
Zimmermann—200 caj ostras.
Bianqui—600 faneg sal do cadis.
Freyer hnos—1000 sacos harina.
Ferber—4 fard tabaco del brasil.
Marini—165 tercios yerba no grande.
Dughid—1 fard pávilo.
G Barboza—120 bols cafe brasil.
Deetjen—109 bcas azucar refinada.
G Barboza—37 caj ticholosde guayaba.
P Caillon—6 cocois queso gruyere.
Delfino—90 caj aceite Rivera.
Laroze—1 id confitas jarabe bolsitas de papel y caj para confiteros.
Deetjen—81 caj velas esteariuas.
Cibils—12[2 pip vino de cette.
Mascias—100 bord vino burd.
Lanus hnos—50 caj papel de hilo.
Casares—120 caj coñac.
Bayley—80 bcas cervesa.
P lanoche—100 bord vino tinio.
Schimidt—2 caj cigarros habanos.
Rocca—3 id licores.
Milligan—1 casco loza y cristales.
Brener hnos—1 caj cigarros muestra.
V David—24 pip 4[4 vino tinto.
Rocca—26 id id id 14 barr vino de italia 40 caj id asti.
Pezzi—68 barr vino de italia.
Donos—4 caj aceite.
Botmambrinn—100 id vermomth y 20 id licor

ARTICULOS DIVERSOS.

D Riva—2 cascos lentes de vidrio bombas para lamparas chinelas para kerosene globos con sus acesorio- y lamparas de bombo.
Ocampo—2 caj con un juego de té de cristoffe un servicio de cubiertos 8 pzas cristales para fruias.
W Wijsner—2 caj borlas para cortinas y gorritas 1 id miriñaques.
P Baso—10 caj artic de torlete papel de colores cartuchos y cajas para confiteros.
Dughid—1 caj hilo de ovillo.
Hill—8 doz plumeros.
Jaccard—1 caj merceria.
P Caillon—7 id faroles de papel tuvos de vidrios corsets y castores.
Terrero hnos—1 caj cristolina papel filtro y frioleras.
Bose hnos—8 caj pañuelos de rebozo de iapa 1 id charpes.
Fallmann—2 caj jeneros para paltots.
Deuau—5 caj fulminantes y cartuchos.
Gandejeaun—7 id chinelas en cortes surtida vaquetas charoladas labras oraneadas.
Daireaus—3 caj becerros.
Malgor—9 id chinelas manoquines becerros cera negra presillas.
R Bopman—22 fdos cosimir de color.
Ruschewyh—1 caj pañuelos de rebozo de lana.
Apestegui—1 id jenero para zapatillas.
Kholstodt—2 id cortes de vestidoe y jeneros de lana.
Larozo—2 caj coleta lustrina jeneros de seda para forro camisas pech de hilo cuellos hilo articulos merceria y frioleras.
L Malbrau—1 caj caj calzado.
Bozille—4 id sombreros fantasia y felpa.
Caraselc—1 caj alajas de oro aleman.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 7.

Amberes el 9 de abril berg. goleta ingles Ellen Jones» 178 tons cap Roberto Jones lá orden con 572 piez á H Bungen y Ca. 303 atados duelas.

CABOTGE—DIA 8.

Montevideo pailebot Yucutuya á Nuñes hnos á M Walsh 100 ionel pied.a cal.
Islas gta Satisima trinidad á Nuñes hnos al patron 50 carradas leña.
id gta Bateria á S Rughi 400 fgas carbon.
id gta Monte Dristo á id 100 carradas leña.
id pailebot Nuevo Nicolas á id 50 id id.
Corrientes pailebot Fulminante á Nuñes hnos al patron 165 pzas madora 100,000 naranjas.
San Nicolas gta Virginia á Soraire y Figueredo á la orden 1 caj papel 1 qainche con sus útiles 31 bolsas harina 1 cuadro de madero 286 bolsas harina 4 chifuas cerda 10 pip y 7 bord y 10 caj sebo surtido 1286 cues lanares 121 cs de potro.
Gualeguaychú gta Nueva Feliz á Nuñes hnos al patron 60 carradas leña.

Paraná gta Joven Leonor á Paez y Gomensoro á los mismos 13 ı2 cneros vacuno 14 chiguas cerda 23 bolsas laua 168 cs lanares 1 bolsa plumas 200 fanegas cal 17652 astas 531 cueros vacunos.
Baradero lanchon Fulmine á Nuñes y Ca. al patron 35) arrobas papas.
Islas lanchon «Clavel» á Nuñes hnos al patron 1000 atados leña.
Bella Vista gta Comercio á Nuñes hnos al id 20000 picanillas.
id gta Nueva ninfa á Nuñes hnos al id 18000 picanillas.

ENTRADAS—DIA 7.

Uruguay vapor ingles Saturno.
A la vista fondeada una barca.

SALIDAS—DIA 8

Montevideo vapor ingles «Saturno»
Asuncion id nacional «Goya»

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Viérnes 9 de Julio de 1869.
3e funcion de las Fiestas Julias y 3a funcion del 3er abono.

FAUSTO.

Precidése a la opéra el Himno Nacional cantada por las artitas de la compañia.
La funcion empezará despues de concluidos los fuegos en la plaza.

ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS.
Sour la direction de M. L. D'Hote.
Vendredi 9 Juillet 1869.
12e representation du 2e abonnement.

Les Davards.

Opcrette buffe en 2 actes
Intermede.
Ma. Gabril Chantera—Les Balayeuses.

La Veuve au Camélia.

Vaudeville en un acte.
On comennsara á 8½.

ALGAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Vendredi 9 Juillet 1869

Un jenne homme pressé

Vaudeville en un acte.

Hynne Nationale.

Par tous les artistes.
Intermede de concert.

Grand Par National.

Vens du soir.

Opéra bouffet en un actes.
Orni d'uu divertissement.
A 8 heures.

NOTA—Vendredi 16 Juiılet bénefice de Mme. Feraud.

RECREO

Por última vez.
El viérnes 6 s e pondrá en escena la gran batalla de la.

Villeta y Angosturn.

Concluyendo con un muy divertido sainete.
A las 8.

CAFE GARIBALDI

Gran baile de mascaras y particular.
En el Café Garibaldi calle del Temple 247 Plaza del Parque en las noches 9, 10 y 11 para festejar las Fiestas de Julio desde las 10 de la noche hasta las 4 de la mañana.
Entrada general 25 ps y las señoras gratis.

COLIISEUM

PROSPECTO.

La Señora Giudita Altieri y el Señor Osca Pfeiffer, acompañados por varios distinguid artistas darán.

TRES CONCIERTOS DE ABONO EN EL SALON DEL COLIISEUM,
En los Meses de Julio y Agost

Cada uno de estos conciertos será dividido en dos partes. La primera parte será de musica clásica y se ejecutarán obras de los maestros inmortales que hasta ahora no se han oido en esta capital, como—

EL GRAN SEPTUOR DE HUMMEL,
La Grande Fantasia para Piano, orquesta y Coros de Beethoven y otras.

La segunda uditta Aagrada á la moderna. La Señora Gios ltieri cantará varias arias nuevas, las cual hicieron furor en Europa, como: Florina, la Condesa d'Amalfi y otras.
El Señor Oscar Pfeiffer tocará sus nueva composiciones, recien ejecutadas en sus conciertos en los Estados Unidos.
El precio del billete para una persona por los taes conciertos será $ 120 m/c.
Las personas que se suscriban por cinco billetes, obtendrán seis por el precio de los cinco.
El programa de cada concierto será anunciar con tiempo en los diarios y distribuido en la entrada.
Se suscribe en la Libreria de los Sres. Mackern, San Martin 44; y en los Almacenes de Música de los Sres. Emilio Cornú, Bolivar 67; Jacobi y Dominico, Florida 10; Monguillot y Neson, Florida 116; y F Sprunck y Ca., Rivadavia r123

AVISOS

Compañia De navegacion á vapor Italo-Platense: Esperando de un momento á otro el aviso de la compra de los primeros vapores de la Compañia, la comision Directiva en sesion del 6 del corriente, ha determinado proceder al cobro de la cuarta cuota, de las acciones. El pago se verificará, desde el 10 hasta el 31 de Julio corriente mes en el escritorio de la compañia calle de Cuy 81 ¾ á manos del Gerente de la compañia señor Fortunato y Cecchi, á la persona que él comisionará. Se avisa tambien á los señores accionistas que al cambiar de domicilio deben ponerlo en conocimiento de la direccion.
Jaime Llavallol. Presidente.
Angel de Estrada. Secretario.
p22 jl 9

Fábrica de papel La Argentina CONVOCATORIA se convoca á todos los Sres. amantes de la prosperidad y adelanto material del pais, que deséen contribuir al establecimiento de la primera fábrica de papel en la República, á una reunion general que tendrá lugar el dia 15 del corriente, á las 7 de la noche en los salones de la Sociedad Rural Argentina, calle del Perú núm 92 (altos).
p3 j9. A. M. Z. Alvares de Arenales.

Caballo perdido Del rio en la mañana el 7 del corriente, es oscuro pelado y herrados de las cuatro patas tusado en el medio de las orejas y crinudo el que lo entregue recibirá una buena gratificacion en la calle de la Piedad 310 p1 jl 9

Alejos Castro En la calle de Rivadavia núm 688 desea saber el paradero de su señora Da. Juana Piñero de Castro. p3 jl 9

D. Carlos Reyces y Garcia.
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Julio de 1862.
Da. Santos Garcia de Rayces y sus hijos é hijos politicos ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar por el eterno descanso del alma de dicho finado en las misas resadas que en su cabo de año se han de celebrar el martes 13 del corriente en el templo de San Francisco. p1 jl 9

Al público La comision de la rifa á favor de la Asociacion Filantrópica hace saber al público que las fiestas continuan el Domingo 11, empezando á las 12 de la mañana.
A las 2 de la tarde la compañia gimnástica hará varios notables ejercicios y se elevará un precioso globo.
A las 6 de la tarde se elevarán otros globos entre ellos uno con vistosos juegos artificiales.
Dos bandas de música concurrirán á la plaza de la Victoria desde las 11 de la mañana.
A la misma hora empezará la venta de cedulillas.
p2 jl 9 La Comision.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE Socorros Mútuos.

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios que la Asamble General ordinaria tendrá lugar el Domingo 11 del corriente á las 12 en punto del dia en la calle Belgrano núm 164.
Se recomienda la puntual asistencia.
Buenos Aires, Julio 8 de 1860.
pp2 jl 9 El Secretario.

Gran rifa de cedulillas.

Á favor de la Asociacion Filantrópica.

CON PERMISO É INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD.

En los dias 8, 9 y 10 de Julio.

PROGRAMA:

Se jugarán 400,000 cédulas á un peo m/c. cada una y los premios serán—

20	de	1000	20,000 $
40	«	500	20,000 «
200	«	200	40,000 «
400	«	100	40,000 «
400	«	50	20,000 «
1,500	«	20	30,000 «
3,000	«	10	30,000 «

Distribuidos en premios 200,000 pesos.
Hay ademas mil cuatrocientos premios que consisten en los objetos donados por el publico, entre los cuales la mayor parte son de mucho gusto y valor, tales como algunas alhajas, juegos de té, café y canastas cristofel, pinturas al óleo, gravados, colchas, cortes para sillones, planos, porcion de objetos de labor y bordados, una rica coleccion de floreros y frascos de agata, alabastro, mármol, porcelana y cristal, *etagere*, habaneras, perfumeria, cristales, libros, camisolines, trajes de niños, calzados, adornos de guipiur, albums, tinteros, fotografias, útiles de escritorio, piezas curiosas de bronce y piedra y otra porcion de objetos que es imposible detallar.
La venta de las cedulillas empezará el 8 á las 10 de la mañana y se hará en varios puntos de la plaza de la Victoria por los miembros de la comision distribuidos al efecto.
La comision espera que el pueblo de Buenos Aires sabrá ser consecuente con los actos de caridad que antes de ahora ha dispensado á nuestros compatriotas que sufren en el ejército del Paraguay y acudirán á depositar su ofrenda para un acto tan humanitario.
Buenos Aires, Julio 6 de 1849.
MARIANO BILLINGURST.
Presidente.
—Manuel Benitez vice presidente, Mariano Atucha tesorero.—Vocales: José C. Borbon, Adolfo E. Peralta, Estevan Adrogué, Adolfo Agote, Julio Nuñez, Fabio Molina, Natalio Roldan, Mariano Unzué, Adolfo Bullrrich, Enrique Grondona, German Elizalde, Emilio Gimenez, Francisco Bustamante, Martin Berraondo, Emilio J. Perez secretario.
Intervine—
Sebastian Casares.
Municipal.

Aviso.
Se hace saber al público y especialmente á las personas que han enviado objetos para premios de la Rifa que las relaciones de aquellos, desde el Sábado 3 se están publicando en el diario la «Verdad», pues las muchas atenciones de la comision y lo estensas que son esas relaciones no le dan tiempo para sacar cópias para todos los diarios.
La comision.

Al comercio Un mozo españo con larga práctica comercial y que ha sido negociante establecido 5 años en la plaza de Rio Janeiro, desea encontrar una persona de capital con quien asociarse en el ramo de almacen por mayor ó cual quier otro que convenga, advirtiendo que cuenta con un pequeño capital con el que entrará para la sociedad y que hará valer sus relaciones en el Brasil y otros puntos, las que son de alguna importancia.
Tambien entraria haciendo parte de alguna casa ya establecida de la que tomaria á su cargo la contabilidad y la correspondencia ya sea en español, francés ó portugues.
Para referencias dará mismo aqui personas conocidas ventajosamente en esta plaza y con quienes tenia relaciones comerciales.
El que desee hacerle alguna proposicion á respecto, tendrá la bondad de dirijirse á la calle 25 de Mayo núm 124 cuarto núm 6 casa amueblada. p4 jl5.

9 DE JULIO

Victoria 162—Acaban de llegar para señoras y hombres lindísimos artículos de regalos de valor pequeño hasta gran valor. Precio fijo: 162 Victoria. p2 jl 8

Gran fiesta Luis Docteur ruega á sus compradores y á todos los aficionados á las novedades, se sirvan pasar por la sombrereria central, 162 Victoria, para elejir entre los articulos escojidos en Paris para regalos: 162 Victoria.

Sombreros de 1a Clase Luis Docteur ofrece á todos los compradores bien dispuestos, sombreros de todos colores y negros de formas distintas y de las mejores clases. á precios mucho mas baratos que en cualquier parte de América. Fijarse bien: 162 Victoria. p2 jl 8

Para hombres Luis Docteur ofrece sombreros de copa alta de castor lejitimo negro, de 1a clase á 200 y 220, foulares puro castor de 1a clase de 100 hasta 150; redondos ala ancha de 120 hasta 150; id fantasia cuadrada de 140 hasta 180, sombreros de felpa lindicimos 150 y 160 sombreros de tertulia á 150 y 180 pesos 162 Victoria sombrereria central. Es la única casa al centro que vende mas barato que en cualquier otra casa. p2 jl 8

Stereoscopos Para señoras, para hombres, y para niños, á 20, 30, 40, 80, 100, 200 y 400; gran surtido de vistas curiosas de Europa á 6, 8, 10 y 15$, una; vistas trasparentes muy lindas de palacios á 10, pintorescas 10 y 6 ps. una; artistas de Europa trasparentes á 10 y otras fotografias del pais interesante para albums; 162, Victoria. p2 jl 8

Ricos albums Para regalos, de todos tamaños de 1, 2 y 4 fotografias por página; de nacar, dorados, de márfil y de adorno nuevos de 20, 40, 100 hasta 1000 ps., con música 750, un gran surtido de fotografias del pais y de Europa á 30 ps. cada docena; 162, Victoria. p2 jl 8

Boas y corbatas Para hombres, señoras y niños, boas de cachemir á 100, 120, 150 y 180, boas blancas á 150, negras á 80 y 100 boas de lana pura á 40 y 50, ricas corbatas anchas de cachemir de seda á 90, 80, 30 y 20 corbatas y de 1a clase á todos precios, lindísimos modos nuevos á 20, 15 y 10 pesos; 162 Victoria. p2 jl 8

Guantes Para hombres y Sras. guantes Jouvin de cabritilla y de castor 40 ps. guantes de seda de estacion 35 se garanten que los de cabritilla son de Jouvin y es imposible vender guantes lejítimos de Jouvin menos de 40 ps par, 162 Victoria. p2 jl 8

Para niños Se ofrecen 152 Victoria, ricos sombreritos de castor lejitimos y muy elegantes, copa redonda y cuadrada de moda de color y negros á 80, 90 y 100, sombreros blancos á 60 y 100, gorras de castor á 40, de terciopelo 60 y 80, boas cortas 50, lindos moños de corbatas á 10 y 15. Luis Docteur ruega á las personas amables se sirvan mandarlos los niños; 162 Victoria p2 jl 8

Para señoras Luis Docteur ofrece á precios muy acomodados, presentes del mejor gusto, sorpresas elegantes, floreros de cristal plateados, jaulas con pájaro cantor y encima brocal con 6 peces colorados muy graciosos 1000 ps. cada pez 40 ps, cinturones lindos de última moda con bordados de 150 hasta 400, collares de brazeletes de ambar lejitimo á 50, 100, 300 y 500 ps, collares con brillantes negros de 150 hasta 400 ps, licoreras á 1000, 1500 y 2000 ps, cajas sorpresas con música, escritorios á 900 y 1000 ps, Luis Docteur ruega á todos los enamorados no olvidarse de la sombrereria central 162 Victoria. p2 ll 8.

Legitimos Cigarros habanos, largos 2 ps. uno; otros mas cortos 3 ps. y 5 ps. clase extra; largos 10 ps uno, corto 4 ps uno; tomando por caja hay gran rebaja: precio fijo. Sombrereria central Luis Docteur Es la unica casa que venden habanos baratos 162 Victoria. p2 j2

Cañon y tambor con música, lindas habaneras con música y sin música de dos precios. Cañon 950; tambor 825. Habanos lejitimos a dos pesos uno, á 4 ps. uno, á 10 ps. uno. Por caja mucho mas barato. Es la única casa en América que puede vender cigarros de los mas finos á precios tan reducidos. Recibo directamente y cantidad; 162 Victoria.

LOUDET

Fotografo

ESTABLECIMIENTO MODELO

Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia, El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar sus salones.
Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

PIEDAD 344

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora
De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)
119—VICTORIA—121
Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.
PERIODICO UNIVERSAL PUBLICADO EN 3 PARTES DISTINTAS

Parte literaria ilustrada

52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este titulo:

LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»

Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendrá
CON EL TEXTO.
600 columnas de impresion en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
?0 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.
Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.
Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar rá enteramente independiente de la parte Literaria Ilustrada desde el 1.° de Enero 1869 y hallándose destinada á los suscritores esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose exclusivamente la interpretacion de la moda y sus númerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para ica.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXT
62 figurines de modas de señoras.
grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc.
Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.
Recibieronla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francés por Jorge Sand 1to. 8° mayor con 44 láminas rica encuadernacion.
Condiciones de la suscripcion con derecho regalo.
Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.

Parte politica.

Periódico que se pública tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suseribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.
NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
SE PAGA ADELANTADO

Christiano Junior

159--calle Florida--159

Grande establecimiento de fotografia y pintura montado con el mejor gusto, perfeccion y comodidad.
Fotografias de todos los tamaños desde la miniatura hasta el tamaño natural.
Retratos pintados al óleo, tanto sobre fotografia como sobre lienzo.
Copias de tamaño natural sacadas de tarjetas ú otro pequeño retrato, garantiéndose la semejanza y perfeccion.
Grupos de grandes dimensiones.
El establecimiento se encuentra abierto de las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, siendo las horas de trabajo de las 9 hasta las 4 de a tarde.
Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.
Una nueva máquina COMO NO TIENE RIVAL EN BUENOS AIRES acaba de llegar de Europa, encargada espresamente para este establecimiento con la que se hacen trabajos muy superiores á los que se han elavorado hasta el fin de Abril. El tomaño de los objetivos y superior calidad de las lentes, bien como el tamaño de los cristales en que se toman 4 y 8 negativos en seguida contribuye á dar tal vida á los retratos, y una limpieza de trabajo tal, como jamás se adquiere con instrumentos de otros fabricantes, y con cristales en que se toman uno ò dos negativos. La sala una y gran galeria llena de retratos de varios támaños y gustos, se halla iluminada todas las noches siempre á la disposicion del público.
Las criaturas se sacan solamnete de las 9 hasta las 11 de la mañana

159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes
CHRISTIANO JUNIOR

Artículos curiosos Para escritorios: hay objetos de bronce, marfil, cristal y plata, muy baratos, escritorios de lujo para señoras á 800, 900 y 1000 pesos 162 Victoria. p2 jl 8.

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48
Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
EL SABADO 10 DE JULIO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

Lonas
Alquitranadas y secas.
EN VENTA EN CASA.
DE
SCHMILDET Y Ca.
32 Reconquista 32
p6 jl1°

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

Obras y precios Impreciones de Viajes por Dumas 2 ts. 100 ps, Viajes de Fray Gerundio 2 ts. con láminas á dos tintas y negras 100 pesos, Historia de España por Mariana continuada hasta nuestros dias 3 ts. con 250 láminas 200 ps, Jerusalen libertada por Tasso 35 ps. Memorias del Diablo á 25 y 35 ps, Los dos cadáveres y Roma Subterranea á 25 y 35 ps. El Bautismo de Lágrimas 2 ts. rica encuadernacion y láminas 60 ps, Misterios Catalanes id 60 ps, escenas matritenses con láminas 30 ps, Aventuras de un elegante 15 ps. Los primeros Plantadores 2 ts. 25 ps, El último de los Mohicanos 2 ts. 25 ps, Cristobal Colon por Lamartine 4 ts. láminas 120 ps Corina ó la Italia 4 ts. 40 ps, Delfina ó la Opinion 3 ts. láminas 35 ps. Libreria del Plata calle de Tacuary núm 13.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154
J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos de tamaño natural, colocados en cuadros á

360

Pesos moneda corriente.

Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 $ la docena.
Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.
Retratos de las personas muertas, dándoles (en lo posible) ol aspecto de vida.
Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante y conveniente ó cada una, cón arreglo al traje que vistan.

POLVO DE ROGÉ
Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.
El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.
Depósito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hnos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*
AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Berthé
46, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur

REMATES

Cárlos Ristorini

De una hermosa chacra, con una buena casa, situada en la estacion del Ferro-carril del Sud Burzaco, 20 cuadras á la izquierda ó bien al sud este calle real camino del monte Chingolo, chacra de D. Bernardo Fontana.
El domingo 18 de Julio á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura, este productivo establecimiento, cuyo estenso pormenor solo se publica en parte:
Tiene 20 cuadras de terreno cercado de alambre, 6 cuadras de alfalfa, una casa de material de azotea con 6 piezas, 4 piezas mas con techos de ripias y zinc, 2 grandes galpones y 2 corredores, un gallinero y un buen palomar de material, un parral con zarzo de fierro, un jardin frente á la casa, un pozo con brocal de fierro y otras comodidades.
A mas: tiene un edificio de material para panaderia con techo de ripias, máquina para trabajar con todos los útiles precisos, 2 carros con elásticos, 15 caballos y mulas, 1 prensa para hacer fardos, un monte con 10,000 árboles de duraznos, aparte de este monte 600 árboles entre duraznos, peros, manzanos, ciruelos, etc., todos de fruta fina y muchos otros objetos que no pueden detallarse.
Nota—La casa panaderia está alquilada, como asi mismo los alfalfares están alquilados y producen 1,900 pesos mensuales; quedando disponibles y ocupadas por el dueño 4 piezas, un galpon, un jardin, un gallinero, 4 cuadras de alfalfa, 6 cuadras de monte de duraznos y la prensa para fardos, los 1,900 pesos de alquiler se reciben mensualmente con toda exactitud.

ATENCION

Los interesados en la compra de esta buena chacra, tienen que salir por el tren de las 8 que sale de la estacion calle de Lima y llega á la estacion Burzaco á las 9 y 20, en esta estacion habrá carruajes para conducir á los interesados y en la chacra habrá un abundante almuerzo.
Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De 4 lotes de terrenos, situados esquina á las calles de Juncal y Junin, á una cuadra al Norte de la casa quinta del Sr. Wilson.
El domingo 11 de Julio á las 2 en punto, se rematarán estos lotes de terrenos, cuyo pormenor es como sigue:
Lote núm 1—Con 14 vs. de frente y 13 de fondo, formando esquina.
Lote núm 2—Con 10 vs. de id y 40 de id.
Lote núm 3—Con 10 vs. de id y 38 de id.
Lote núm 4—Con 10 vs. de id y 37 de id.
Lote núm 5—Con 10 vs. de id y 37, vendido y edificado.
Lote núm 6—Con 10 vs. de id y 57, vendido y edificado.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno—Con 17 1|2 vs. al Norte, por 70, situado calle Belgrano núm 544, (calle empedrada) entre Solís y Entre-Rios.
El domingo 18 de Julio á las 2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, este lindísimo terreno, que solo dista una cuadra y media de la Iglesia italiana, edificado en la calle Moreno y es como sigue:
Tiene 17 1|2 vs. de frente al Norte, por 70 de fondo, en calle empedrada y toda edificada de casas nuevas.
Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

Cáceres y Orna

Grande é importante remate—En su casa calle Potosi núm 131 1|2, á plazos largos
El sábado 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de 3, 5 y 7 meses, se dará principio al grande é importante remate de mercaderias francesas, inglesas y alemanas aparentes para la estacion, por cuenta y órden de varias casas introductoras y cuyo detalle es el siguiente:
Bramante gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargados, madapolan, uso doméstico, alemanesco, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labrada, id de vicuña y algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas y sacos de paño negro, uno id de medias para hombres, señoras y niños, camisas de id, id percal de color y blancas, id bordadas, id 1|2 hilo, id, uso doméstico de uno y dos anchos, percales negros y de colores, sarga para vestidos, id para camisas, persianas de la India, madapolan, brillantina, trué de hilo y algodon, frazadas francesas de 1, 2 y 4 puntos, esteras, miriñaques, acero para id, cinta para id, broches, alfileres, dedales, pantallas, agujas, hilo de patente, cinta de raso, id de seda y de hilo, trencilla, estractos, muñecas, juguetes, agua de florida y de colonia, redecillas, medias escocesas de lana para niños, libros, tiras bordadas, betun, guantes, servilletas, embutidos, trencilla para ruedo; sombreros de felpa y de castor muchas clases, recados, bastos, jergas, un completo surtido de ropa para trabajadores, poples, zarazas finas para vestidos, id para camisas y colchas, percales finos, cotin listado, uso doméstico, genero de hilo para sábanas, id de algodon, bramantes, paño piloto, id castor, casimires negros y de colores, en corte y en pieza, lienzo tabla, tablon y fino, coleta plomo y negras, merino negro y de colores, mucelina de id id, camisetas de punto de lana, id de algodon y de crimea, calzoncillos de id, de madapolan, id de hilo, de bombasí, id foulares, id bombasí blanco con guarda de color y de luto, id de algodon pintados, y de yerbas, bombasí blanco y pintado, franela blanca y amarilla, frazadas francesas, tartan de varias clases, gran surtido de pañuelería de rebozo clase fina, botas granaderas, calzado para señoras y niñas, zapados finos; paños y casimires gran surtido, percalinas; cortes de chalecos con guarniciones, orleans, lustrinas; anascote, tiras bordadas, sobretodos de paño, ropa hecha, tela, ropa hecha, sobretodos de casimir y de paño, libros en blanco, anteojos y una gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.
Nota—Llamamos la atencion de los compradores, porque hay que vender todos los artículos que hayan en la casa ese dia, en razon de que en la semana entrante se darán los remates anunciados en la nueva casa Victoria 204.

POR EL MISMO
En su nueva casa Victoria 204

El mártes 13 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se dará principio al importante remate por cuenta esclusiva de cuatro casas introductoras, de artículos de tienda, merceria, zapateria y roperia y apaaentes para la estacion, cuyo detalle lo daremos despues.
Nota—Habrá un lunch de champagne, oporto y jerez, para los compradores.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria 204—A plazos largos
El juéves 15 y viérnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de 5, 6 y 7 meses, por cuenta esclusiva de una casa introductora, se dará principio al grande é importante remate de efectos nuevos y de novedad propios para la estacion, así como un grande y variado surtido de calzado de una clase especial en novedad y gustos, cuyo pormenor se dará despues.

Julian J. Muñiz

JUDICIAL.

El viérnes 9 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender la casa calle de Chile núm 554, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Diaz, edificada en terreno de 10 vs. de frente al Norte, por 29 3|4 de fondo al Sud, conteniendo 3 piezas techos de paja y 1 de madera, cocina y demás oficinas, tasada en la suma de 58,500 ps. m|c., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes, que son: 39,000 ps. m|c.
Por mas pormenores al rematador Perú 180.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una linda quinta

El domingo 11 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria de Da. Andrea Rivero, situada en la calle de Tucuman cuartel 50, formando su terreno una área de 93,087 varas cuadradas, con 4 piezas en buen estado, 2 cocinas, pozo, etc., tasada en todos sus ramos en la suma de 150,072 ps. m|c., no admitiéndose oferta por menos de sus dos terceras partes, que son: 100,048 ps.
Los interesados pueden tomar informes en el escritorio del rematador Perú 180.

Otamendi é Iriarte

De siete lotes de terrenos en las calles de Callao y Cuyo frentes al Oeste y Norte.
El domingo 18 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los referidos lotes de terrenos, cuyo pormenor es como sigue:
Lote núm 1—9 vs. de frente calle Callao, por 46 1|2 de fondo.
Lote núm 2—9 id de id por 46 1|2.
Lote núm 3—9 id de id por 46 1|2.
Lote núm 4—9 id de id por 46 1|2.
Lote núm 5—9 id de id por 46 1|2.
Lote núm 6—9 id de id por 46 1|2.
Lote núm 7—Formando esquina 11 vs. y 10 centésimos de frente calle Callao, por 46 1|2 calle de Cuyo; previniéndose que por la inclinacion de la línea Sud de este lote, su frente ó ancho vá gradualmente aumentándose hasta tener en el fondo 12 vs. 30 centésimos.

Posadas y Ca.

De dos importantes propiedades perfectamente situadas á seis cuadras de la plaza de la Victoria, en las calles de Rivadavia núm 312, 314 y 316, y por la de Lima núm 2, 4, 10 y 12, por órden de sus herederos, los que renunciaron el derecho de retracto.
El domingo 11 del corriente á las 3 de la tarde, dinero al contado, procederos á la venta de estas importantes propiedades, situadas en la principal calle comercial.
La primera tiene 17 1|2 vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 50 vs. de fondo al Sud, haciendo esquina. En su frente tiene un almacen con ventana á la calle y 25 vs. de fondo, en seguida la puerta de la casa principal la que tiene 3 patios, 10 lindas habitaciones con ventanas á la calle de Lima, cochera y demás oficinas necesarias, gas, etc. En continuacion de la puerta de calle sigue la casa que actualmente es ocupada por una cigarreria, y que tiene una trastienda con puerta á la calle de Lima.
Por esta importante propiedad ofrecieron hacen 6 meses 900,000 ps., los que servirán de base para proceder á su venta. Al mismo tiempo han ofrecido 10,000 ps. de alquiler por toda la propiedad, lo que resulta que vendida por los 900,000 ps. daria un interés de 1|8 mensual.
En continuacion se venderá la casa calle de Lima núm 14, la que tiene 10 vs. de frente al Oeste, por 17 1|2 vs. de fondo, se compone de 6 habitaciones, 4 bajas y dos altas, aljibe y demás oficinas necesarias.
Por esta casa hay oferta de 150,900 ps., oferta que servirá de base para su venta.
Pocas ocasiones se presentan en venta propiedades tan bien situadas, por lo que llamamos la atencion.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar núm 23—Comestibles y bebidas

mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un variado surtido del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
Azúcar refinada, ginebra ancla, garbanzos españoles, aceite de almendras, fariña, aceitunas, bacalao, café molido fresco, tabaco negro en rama y picado, coñac francés, id imitacion Martell, vino Bordeaux en cajones, vino oporto, id madera trompos, hilo acarreto, yerba argentina, id paranguá, vino francés en bordalesas, id seco en cuarterolas, vermouth de Noall y Prat, ginebra aromática, nueces, pasas de uva y de higo, fósforos de cerilla y de palo, tabaco francés, cigarros de Bahia, id hamburgueses y otras muchas clases, papel de hilo, id para envolver, naipes franceses y españoles, piola, orejones, vasos de cristal, candeleros, baldes de zinc y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.
Al mismo tiempo—A los plazos de costumbre, 45 barricas azúcar refinada sin ninguna averia clase superior.
En seguida—Para los cigarreros al contado y sin reclamo, por órden del Sr. cónsul de los Paises Bajos y cuenta de quien corresponda, F. B. 191|229 39 fardos tabaco de hoja venido en la goleta Anna de Rotterdam.
A los plazos de costumbre y sin averia ninguna, una gran partida de cigarros habanos finos de las marcas siguientes: príncipe de Gales regalia, Carolina id, No me olvides trabucos, Carolina id, 10 caj papel de hilo lejítimo para cigarrillos. 80 latas tabaco en rama superior clase fresco, cigarros de Bahia y hamburgueses, barajas alemanas y españolas, pitos franceses y otros artículos del ramo.
Acto contínuo—80 bolsas café en grano del Brasil fresco clase superior.

Estevan Ansaldo

En su casa calle Piedras núm 102
El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al mejor precio y al contado, lo siguiente:
Muebles—1 mesa comedor de caoba francesa, 3 id mas chicas, 6 lavatorios franceses de caoba, 2 camas cameras de id, 2 cómodas escritorios, 2 mesas id, 2 lavatorios de fierro, 4 id de caoba, 3 roperos jacarandá con espejo y sin él, 2 lavatorios id, 1 biblioteca id, piezas de esteras, sillas de todas clases, como ser de caoba, jacarandá, aya, fresno, guindo y otras clases, cuadros al óleo, cómodas de caoba con tocador y sin él, roperos de caoba, camas de fierro, sillones de amaca, mesas de noche, canastos para ropa, chuse, brámantes, botones, boas, medias, perchas, toallas, colchas colchadas, cortes de casimir, camisas bordadas, frazadas, camisetas de bombasí, 5 chaquetones, pañuelos, cuellos de lana, mangos y demás artículos que no se detallan por su mucha estencion.
Al mismo tiempo—20 caj coñac Robin oporto y otras muchas clases de vino, 20 trajes casimir, 30 juegos de loza fina, cuadros al óleo, litografiados, grabados y demás artículos que no se anuncian por su mucha estencion.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192
El juéves 8 y sábado 10, se rematarán los artículos siguientes:
Un rico piano de jacarandá con voces superiores, 1 magnífico juego de sala ricamente forrado, 1 rica mesa de centro, 1 rica cama caoba con colchones y útiles correspondientes, roperos nuevos y usados, relojes de comedor y sobre-mesa, mesas de noche, tocadores, mesas de comedor, escritorios, mesas de juego, sillones de amaca, id de escritorios, sillas americanas, francesas é italianas, grabados, cuadros al óleo, id acuarelo, piezas de género para tapizar muebles, tripe para alfombras, esteras, aparadores, lavatorios con juego de caoba y jacarandá, cómodas, rinconeras, camas de fierro nuevas y usadas, armarios, sofáes, confidentes, poltronas, perchas, jacquets, cortes de casimir, camisas, calzoncillos, vasos, dulceras, copas, juegos de realce para café, cubiertos, bandejas, bandejas de porcelana y otros menudencias.
Albajas—Anillos con brillantes, carabanas con id, relojes de señoras y caballeros con cadenas tambien de oro, estuches de plata, mates de id, etc.

POR EL MISMO

De la fonda, café y billar del Rio de la Plata, situada en la plaza de Lorea núm 6 y 8, bajo los corredores de dicha plaza.
El lúnes 12 del corriente á las 11 de la mañana y al contado, se rematarán todas las existencias de dicha fonda, consistentes en 1 mesa de billar completa, mesas, perchas, sillas, bancos, cuadros, lámparas, bateria de cocina, relojes, barriles con resto de bebidas, botellas, vasos, cubiertos, bandejas, armazon, mostrador, vidrieras y demás enceres de dicho establecimiento.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle Moreno núm 192
El mártes 13 del corriente, el detalle se dará despues.

J. Varela é Hidalgo

Gran remate por liquidacion de negocio—Del nuevo y de primera clase vapor Nacional «Eubita» y de una chata del mismo nombre, que hacen actualmente la carrera al Rosario, atencion capitalistas, el remate se efectuará á la vista del vapor y la chata.
El viérnes 9 de Julio á la 1 de la tarde, al mas alto precio, por liquidacion de negocio, esto tendrá lugar en la punta del muelle de la Boca.

DETALLES.

El vapor es casco de fierro, cubierta de madera y otra muestra de fierro, 2 máquinas con 2 hélices de fuerza de 30 caballos cada una, una calo 5 pies, cargado consume 5 toneladas carbon cada 24 horas de marcha 140 toneladas de medida bajo cubierta y 60 sobre cubierta, tiene dos palas, un juego de velas nuevas; cabos, anclas cadenas, toldos, encerados y todo lo demas necesario para la navegacion, además mucho repuesto.
Cámara bien arreglada con camarotes, mesa etc., cuarto para el capitan, id para maquinistas, id para baqueanos, rancho para marineros y foguistas, guiche para la carga, etc.
Tiene recien 6 meses de construido y de tiempo en que se botó al agua.
La chata es de fierro cubierta de madera y sobre cubierta zinc, tiene depósito parz carbon, guiches con pescantes para la carga, esta carga mas que el vapor y es á propósito para transporte de ganado vacuno ó caballar, tiene 4 meses de construida.
La compañía de seguros ha clasificado á estos en la cantidad de 34,000 ps. fts., segun poliza núm 1, letra A., por 6 años.
Condiciones de la venta—Para faciliiar esta se efectuará bajo las siguientes condiciones.
La cuarta parte del precio en que se venda al contado, el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo con letras á satisfaccion.
NOTA—Llamamos la atencion de los interesados sobre este vapor, apropósito para la navegacion del alto Paraguay por su poco calado.
Por mas pormenores ocúrrase al escritorio de los rematadores Potosí 133 1|2 ó al de los Sres. Diego C. Thompson y Ca. Reconquista 71.

POR EL MISMO.

Gran remate de muebles, de todo el menaje del Colegio Griego calle de Tacuarí núm 48, por ausentarse su dueño á Europa.
El mártes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de todas las existencias de dicho colegio, cuyo detalle es como sigue:
1 rico piano de jacarandá, 3 id id muy buenos, 8 mesas con piedra mármol, 2 id de noche, 3 lavatorios de caoba con piedra mármol, 1 confidente y 6 sillas forro de crin, 3 sillones de amaca, 12 sillas esterilla, 1 rico aparador de caoba, 1 ropero de id, 2 id id, 1 id guindo, 5 cómodas de caoba, 1 estante para música, muchas camas, algunos lavatorios, 1 rica máquina de coser, 1 rico aparador, relojes de sobre-mesa, lámparas, floreros; jarros y adornos, bandejas, juegos de té, saleros y aceiteras de electro plata, hermosos grabados, mapas, 1 escopeta y 1 revolver de Devisine.
Llamamos la atencion sobre la rica coleccion de libros de encuadernacion, muy ricos y preciosos grabados como para regalos, no detallamos lo demás por ser estenso su detalle.

L. Avelino Diaz

En la Villa de Moron
El 9 de Julio á las 12 en punto del dia, se rematarán 16 manzanas de terrenos, linderos por el costado Oeste con el establecimiento de Ferier y Carreras y con el partido de Matanza.
Estos importantes terrenos se venderán desde un cuarto de manzana hasta los lotes que le convengan al interesado.
La importancia de estos terrenos la van á conocer los interesados, pues son buenos para negocios, corralones y depositos de ganados y tropas, por ser inmediatos al circo.
Las manzanas que se vendan son libres de caminos y distantes 12 cuadras de la estacion de Moron al Sud, terrenos altos.
No faltar á la hora indicada, pues en dicho dia hay carreras importantes.
El plano podrá verse en casa del rematador, calle de la Piedad núm 393 ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

Molino y Chenaut.

De 2077 cueros del Paraguay.
El lúnes 12 del corriente á las 10 1|2 en punto de la mañana, se rematarán en la barraca del Sr. Balcarce, en Barracas; por cuenta de quien corresponda, 2077 cueros secos del Paraguay.

POR EL MISMO.

El lúnes 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, en la barraca del Sr. Ballesteros, en Barracas; por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta, se rematarán 60 fardos de pasto reenfardados.

POR EL MISMO

En su casa calle Defensa núm 74 y 78
El mártes 13 del corriente á las 11 1|2 de la mañana, se rematará un variado surtido de efectos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle es el siguiente:
Percales franceses de gustos nuevos, gran cantidad de casimires franceses en piezas y en cortes, paño castor de rica clase, id piloto, id para ponchos, camisetas de casimir blancas y de color, ricas medias de hombre sin costura, frazadas francesas pura lana, pantalones de casimir, zarazas de luto y 1|2 id, géneros de hilo para sábanas, sombreros de castor muy finos, zarazas de las mejores marcas, bramantes de muchas clases y marcas distintas, chalones muy rica clase, lienzo tablon de distintas marcas angosto y doble ancho, camisetas crimea, id de punto de algodon rica clase, ponchos de paño, mantas de vicuña. gorras de lana para niños, id de casimir para hombres y niños, merinos muy buena calidad negros y de colores, una gran cantidad de medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, lona, arpillera, cotin de hilo, grano de oro, tartanes pura lana, pañuelos de manos con bainilla, zapatillas, pañuelos de lana, id de tartan de rebozo y para el cuello, chaquetones ingleses forrados en pelo de lobo, camisas de hilo, 1|2 id y algodon para hombres, damasco de lana, tapados de punto para señoras, bombasí americano, cortes de chalies y otros artículos.
Nota—Un gran surtido de calzado de hombre fino, botas granaderas, botines de señoras y niñas de cabritilla y prunela, id de prunela y charol, id para niños de becerro con coraza, id de becerro de doble suela y otras clases.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm 74 y 78
El miércoles 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematarán varios efectos de almacen, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

El juéves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, en el depósito del Sr. Bernet, paseo de Julio entre Corrientes y Parque, donde estará la bandera de remate, 650,000 cigarros paraguayos recien llegados en perfecta condicion.

José M. Lafuente.

JUDICIAL

De la casa calle de Chacabuco núm 11, al lado del Club del Plata, entre las calles de Rivadavia y Victoria.
El lúnes 12 de Julio á las 12 del dia y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á dinero de contado, de la finca arriba espresada, pertenecientes á los herederos de los finados Don Tomás Garay y Da. Juana Refojo.
Dicha finca está edificada en terreno de ocho metros, cuatrocientos milimetros, ó sean nueve varas y setenta y cinco centivaras de frente al Este, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Sur y Norte de los edificios

dianos, por treinta y dos metros, doscientos veinte y cinco milímetros, ó sean treinta y siete varas y veinte y cinco centivaras de fondo al Oeste, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared situada en el límite del fondo; previniéndose que por los costados Sur y Norte oblicuan las líneas en contra de dicho terreno, reduciéndose en el límite del fondo á ocho varas y setenta centivaras de ancho.
El edificio consta de siete piezas, á mas cocina, letrina, resumidero, techos en perfecto estado, y algunos de ellos con dos iladas de ladrillo y una de baldoza, cinco picos de gas en las piezas y el patio, pisos de baldoza en el primero y segundo zaguan, así como en el primero y segundo patio, etc. etc.
La tasacion de esta casa, que dista dos cuadras de la plaza de la Victoria, asciende á trescientos diez y ocho mil seiscientos pesos ($18,600 ps) y en virtud de lo escesivamente bajo de esta tasacion y para evitar los gastos que demandaria una nueva, S. S. el Sr. Juez ha ordenado no admitir oferta que baje de la tasacion referida.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De la casa sita en la calle de Santiago del Estero núm 115, entre las calles de Moreno y Belgrano.
El mártes 13 de Julio á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la casa arriba indicada perteneciente á la menor Da. Francisca Sanchez Boado, cuya casa está edificada en terreno de ochenta varas y treinta centésimos de frente al Este, por setenta varas cuarenta centésimos de fondo al Oeste. El edificio aunque antiguo, consta de ocho piezas de material y algunas ma de madera, tiene pozo de balde, resumidero, letrina etc., advirtiéndose que las paredes de los costados Sud y Oeste pertenecen á la misma casa.
El todo de la tasacion asciende á ciento cincuenta y dos mil ochocientos quince pesos m|c (152,815 ps) y sin exageracion puede decirse que esta tasacion no alcanza á la mitad del valor real de una finca como esta, en calle empedrada, central y alumbrada á gas.
No se admite oferta que no escéda á las dos terceras partes de dicha tasacion.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandex.
El miércoles 4 de Agosto á las 2 de la tarde, se ha de proceder al remate de un terreno al Norte de esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Zabala.
Dicho terreno está situado en la calle de Garantias, entre las de Arenales y Juncal, donde estará colocada la bandera de remate, y se compone de veinte y cinco varas de frente al Oeste, con cuarenta y tres varas de fondo, siendo este de forma irregular y tiene en su frente de fondo 4 varas.
Su tasacion asciende á once mil pesos.
Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador, ó al escribano Sr. Nabeira en la oficina del Sr. Boada.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En su casa calle Suypacha núm. 23 1|2—Interesante para los relojeros y joyeros.
El Lunes 19 del corriente á las once en punto del dia y por órden del Sr. Juez de 1.a Istancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se dará principio al remate á quien mas diere y á dinero de contado de las existencias de relojeria y joyeria pertenecientes á la testamentaria de D. Samuel Montandon, consistentes en relojes de oro para bolsillo, id de plata dorada, id de plata, relojes para mesa, flamantes de distintas hechuras, id usados, id para pared de diversas clases, anillos oro, cadenas de id para relojes prendedores de oro, para señora id para hombre; carabanas de oro aros, de id relicarios de id cruses de id para el cuello; mates con boquillas de plata, bombillas de id ofrendas de id para altares llaves de oro para reloj dos grandes relejes en cajas heramientas finas y de otras clases para relojero y joyeros vidrieros y multitud de otros objetos que estarán á la vista.
En la misma eportunidad se remata una armazon vidriero etc pertenecientes á la misma testamentaria y que se hallan en la calle del Buen Orden núm, 352.

POR EL MISMO
Judicial

El miércoles 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de contado, en la ciudad de Mercedes, de un terreno y edificio de la propiedad de D. Vicente Martinez, situado en el éjido de dicha ciudad, compuesto de seis hectáreas, setenta y cuatro áreas y noventa y seis centáreas, ó sean cuatro cuadras cuadradas, lindando por el Norte con los herederos de D. Miguel Figueroa y D. Estévan Miranda, por el Oeste camino por medio con D. Félix Antonio Romero, por el Sud con Da. Isabel M. de Molina y D. Liborio Martinez y por el Este camino por medio con D. Félix Antonio Romero.
Dicho terreno está avaluado en ochocientos pesos fuertes, ó sea veinte mil pesos m|c.; y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.
Por mas pormenores puede ocurrirse al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

Juan A. Astengo.

Capitalistas alerta
El domingo 11 del corriente á las 2 en punto, se procederá á vender esta importante casa en el Hueco de Cabecitas, formando esquina á la calle Montevideo, hoy mercado del Norte 6 de Junio, dicha casa se presta para una gran fábrica, barraca ó cerveceria, por su importante posicion en una plaza del Norte de mucho porvenir, su terreno es de 20 vs. de frente y 70 de fondo, frente á la misma plaza, el edificio se compone de 9 hermosas piezas, cocina y letrina, todo de azotea, madera de lo mejor, construido el año 1860. La esquina tiene armazon y mostrador, propio para almacen, todas las piezas son grandes para negocio y familia, unos grendes altillos, un granero en el fondo con 27 vs. de largo, por 5 1|2 de ancho, techo de zinc con doble piso en cal y rebocada de id, un galpon para caballo con piso de madera y techo de zinc, en el patio de la casa hay un gran parral con zarzo de fierro, la casa está cercada de pared, toda ponderacion es poca para esta importante casa, si hay alguna persona interesada se venderá particularmente, en la misma casa vive el dueño, donde pueden verla y tratar á toda hora del dia ó calle Belgrano núm 353.

Por Francisco F. de la Serna.

JUDICIAE:

De un espacioso terreno muy aparente para agricultura y el pastoreo, Faccion de la famosa chacra de Sant Coloma, sobre la cañada de Caete artillo de Quilmes, lindando por un costado con la Tablada. Por órden de los herederos de la testamentaria de D, Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho del retracto, autorisado competentemente por el Juzgado de 1.a Instancia en lo civil á cargo del Dr, Garcia Fernandez,
El lúnes 12 de Julio á la 1 en punto se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:
La esension es de 73 cuadras cuadradas y 8,094 milécimos de otra, Los linderos son por el N. D. Ignacio Izaguirre, por el S. terreno del Estado; por el E. los herederos de Santa Coloma, y por el O. el Sr. Frenjel y la Tablada del Sud: por dondé pasa un camino, La forma del terreno es un triaugulo que mide de frente al Este 738 mls. 94 mls. y por el costado N, hasta la leminacion del fondo 8374 mls, 63 mls,. La calidad es inmejorable para toda close de plantasiones La base de la venta es una tasacion sumamente baja que solo importa 133 ps. las dos terceras partes por cuadra cuadrada. Se ha arreglado de esta manera, en el interés de asegurar la venta que tiene por objeto cubrir con su importe los gastos, costas y honorarios de la testamentaria, como negocio esta puede ser una verdadera pichincha,
El remate se verificará en la casa de negocio de D. Juan Antonio Santa Coloma. A las 10 de la mañana partirán de la Estacion Barracas al Sud los carruages que conduzcan á los señores licitadores,
Por otros informes al rematador calle de Belgrano

Balbin y Plowes.

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernaudez.
El lunes 12 de Julio á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán dos fincas, en el pueblo de Lujan, pertenecientes á la teslamentaria concursada de D. Miguel Casal, situada una de ellas en la plaza Constitucion formando ángulo de esquina á una calle sin nombre, otro terreno se compone de 21 vara 95 conts. de frente al Norte por 76 varas 5 cents. de fondo.
El edificio se compone de piezas altas y bajas, almacen en la esquina para negocio, trastienda y otras piezas, cocina, letrina, pozo de balde, patio, corralon, etc.; cuya retasa en todos sus ramos asciende á la suma de 114,016 ps. 2 rls, siendo las dos terceras partes 76,011 ps. 2 rls., cuyo precio servirá de base para abrir el remate.
Esta finca fué tasada en Junio del año pasado en la suma de 188,695 ps. 35 cents. no habiéndose aceptado una oferta hecha en Agosto del mismo año por D. Jacinto Real de 100,000 ps. m|c, segun consta en autos por no haber alcanzado á las dos terceras partes de la tasacion de entonces.
La otra casa está tambien situada plaza del mismo pueblo con 15 varas 50 céntimos de frente al Oeste por 70 de fondo al Este, cuyo edificio se comoone de una sala, 3 piezas mas, cocina, pozo, letrina, tres patios etc., tasada en todos sus ramos en la suma de 41,165 ps. 4 rs. siendo las dos terceras partes 27,444 ps. 6 rs, cuyr cantidad servirá de vase para abrir el remats.
Esta finca fué sambien tasada el año pasado en 64,014 ps, 40 céntimos, y hubo oferta, constante tambien en autos por don Jacinto Garralde de 35,000 pesos, hoy como se deja ver por la nueva retasa, puede obtenerse por menos precio del que no pudo aceptaase entonces, cuando la propiedad cada dia se valirije mas
El ospediente y tasaciones existen en la escribania de D. Adolfo Condie, al cargo del Sr. Zanoletti.
Los interesados deben ir por el tren que sale del Parque á las 8 de la mañana, para volver en el que regresa de Lujan á las 4 y media.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 19.
El miércoles 14 y juéves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá al remate de los artículos que á continuacion se detallan:
Zarazas finas para vestidos, camisas y colchas, id de luto y 1|2, bramantes finos y regulares diferentes marcas, lienzo tabla, tablon y fino, id asargado, madapolan, cotin y listado, lienzo azul, uso doméstico de 1 y 2 anchos, género de hilo para sábanas, id de algodon, camisas de 1|2 hilo, de algodon, de listado, de zaraza, de crimea y de aparte-cristo, id para señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, medias de lana para hombres, señoras y niños, id de algodon para id, géneros para vestidos, poples finos, mantas chilenas, id de vicuña, id de algodon de muchas clases, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares; id de hilo blancos, guarda de color y de luto, id de algodon pintados, id de yerbas, franela blanca y amarilla francesa de pura lana, camisetas y calzoncillos de punto, percal negro y de colores, sargas para vestidos y camisas, tapados de casimir para señoras, frazadas francesas pura lana de 1, 2 y 3 puntos, brillantina, damasco de lana y seda, géneros de seda para vestidos, terciopelo, alemanesco de hilo, trué de hilo y algodon, coleta negra y plomo, lona, loneta, arpillera, hule, sombreros de felpa y castor muchas clases, merinos negros y de colores, camisetas reforzadas, género atornasolado, paraguas, grano de oro, colchas de lana y blancas de algodon colchadas, paños y casimires negros, id castor negro y azul, id piloto, id para alfombra, corderoy, pantalones de id, id de gambrona, cotonia, boas de lana, pañuelos de bainilla, bombasí labrado, liso y asargado, tiras bordadas, ajuares para bautismos, chuse, hule para pisos, pañuelos de merico negros, manteles, servilletas; trajes completos para hombres, camisas para señoras y niñas, calzones para id garibaldinas, lindísimos tapados para señoras y niñas de última moda, corsées para id camisas montecristo con pechera de piqué, género para entretela, raso de lana, pequin, gró, raso negro y de colores, florencia capricho, tul de seda liso, id con motita, botines, cortes de chalecos con guarniciones, corbatas de seda, id foulares y otra porcion de artículos que se omiten por

Leon Bollini y Ca.

Importantísimo

Atencion capitalistas
El domingo 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mejor oferta, por órden terminante de su dueño, el terreno de gran porvenir, formando esquina, á 1 cuadra de la estacion del 11 de Setiembre, situado en la calle de Piedad y Pozos, que mide 14 metros y 938 milímetros de frente y 32 metros y 691 milímetros de fondo, todo cercado de pared con cimientos propios para edificar. no faltar á la hora indicada.
Por mas pormenores al rematador Potosí 163 1|2.

Adolfo L. Arriola

JUDICIAL

En el establecimiento de colchoneria, etc.—Calle del Buen Orden núm 373, y como perteneciente al prófugo D. Domingo Rimara.
El juéves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de Paz de la Concepcion, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo de cotines para colchones, lonas para catres, baules forrados, catres armados, id sin armar, cintas para colchones y catres, hilo de acarreto, perchas, frazadas, armadores ó jergones de paja para camas, 1 máquina de limpiar lana, 1 romana de 48 libras, una cantidad de lana lavada, bolsas, arpillera, etc.
Muebles nuevos y de uso—4 camas de fierro, mesas, bancos para piés, sillas, perchas, lavatorios, cajas de madera, 1 escuadra y otra porcion de existencias que no se mencionan.
Nota—El inventario podrá verse en casa del rematador Defensa núm 29.

Gregorio Rivas.

Importante—De una casa calle de Talcahuano núm 104 entre las de Cuyo y Corrientes, á 3 1|2 cuadras del mercado del Plata y 1 1|2 del paseo de moda plaza del Parque.
El domingo 11 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado la casa indicada, edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente, por 46 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus muros, pozo de balde y oficinas necesarias.
Llamamos la atencion de los especuladores como tambien de los que buscan fincas para renta, por la inmejorable situacion y porque el actual inquilino oferta 1200 pesos de alquiler mensual con contreto de 3 á 4 años.
Los que se interesen y deseen otros informes, ocurran al rematador Recoba Nueva núm 82 ó en su casa calle Cangallo núm 293.

POR EL MISMO.

Importante—De 4 lotes de terrenos situados en la calle de Tucuman, entre Montevideo y Garantias, á 3 1|2 cuadras de la plaza del Parque, estacion central del ferro-carril del Oeste.
En la tarde del domingo 11 del corriente á las 2 en punto, se procederá á efectuar remate en favor del que mas diere y dinero de contado, de los 4 lotes de terrenos arriba indicados, compuesto cada uno de 8 1|2 vs. de frente, por media cuadra de fondo y numerados del 1 al 4.
Llamamos la atencion de los que edifican por especulacion, tanto por la magnífica localidad en que están ubicados dichos terrenoe, como por estar el martillero autorizado para vender por la mejor oferta sin retirar lote
Por otros informes al rematador Recoba Nueva núm 82 ó en su casa calle Cangallo núm 293.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145
El lúnes 12 del corriente á las 11 de la mañana, á los plazos de costumbre y por cuenta de varios, venderemos un importante surtido de géneros, cuyo detalle se da en seguida:
Zarazas francesas de varias clases para camisa id para vestido bramante id lienzos. trué de algodon, uso domestico de muchas clases, listado de id, cotin id, genero de id para sábanas, percalina coleta plomo y negra y de colores camisetas á la crimea id de punto de pura lana, camisas dara señoras, id paru hombres, id para niño, mediaa de señoras, hombres y niños, genero para vestidos lindísimos coloros y gusto propio para la estacion, tapado de señoras de casimir y tercipelo, chalones de cachimir guarniciones para vestido, boas de lana, capelinas de id. boas de cachimir para hombres corbatas id, franela blanca y amarilla. id punzó, solferino y violeta y otros colores, paño para poncho camisas bordadas para señoras, pados finos, Castores finos genero para vestidos y para sábanas, alemanesco, jergas inglesas, camisetas de punto zarazas de varias clases, damasco de lana de varias clases, coleta negra y plomo, lienzo de varias clases, damasco de lana de varias clases, coleta negra y plomo, lienzo de varias clases, pañuelos de hilo para hombres y señoras y algodon pintado. id merino rebozo y muchos otros artículos que por su estencion no se detallan.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm 177
El lúnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:
Bramante fino núm 1, lienzo núm 66, bombasí crudo fino, jergas inglesas, pellones id, zarazas finas, coleta negra y plomo, chaquetones ingleses, ponchos de paño mantas imitacion vicuña, paño fino para poncho, id castor y piloto, camisas pechera de hilo bordadas, id lisas, id de algodon y monte-cristo, pañuelos de hilo guarda de color, id de algodon negros, gambronas, frazadas de lana, medias largas crudas, id cortas id, camisetas de bombasí, toallas de hilo, servilletas, tiras bordadas, arpillera, franela blanca, pañuelos rabozos de tartan, id de lana para el cuello, camisas crimea finas, enaguas de color, cortes de chalecos de terciopelo y de casimir, miriñaques, medias de niño, coco punzó, bayeton, sombreros de castor y de felpa, merino negro francés, muselina de lana negra, ropa hecha varias clases, jacquets de casimir finos, sacos id id, sobretodos id, pantalones id, chalecos en cortes, id hechos de varias clases y otros efectos.

Tomas Gowland.

De tabaco americano—En los depósitos de aduana, calle Belgrano núm 12 de Alsina y calle Chacabuco 359
El mártes 13 del corriente á las 11, se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores, primero en el depósito calle Belgrano. 50 caj tabaco americano fresco en caj grandes de 125 lb., 100 id id chicos de 31 id. Depósito calle Chacabuco, 24 caj id id grandes de 125 id, 49 id id medianos de 67 id, 99 id id chicos de 31 id.
Nota—El remate empezará por la calle Belgrano.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83
El mártes 13 y miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta por cuenta de varios, de un estenso y variado surtido de artículos propios para la estacion.
Bramantes varias clases, lienzos tabla y tablon, zarazas muchas clases. bombasí liso y labrado, uso doméstico angosto y doble ancho, genero de hilo para sábanas, medias para hombres, señoras y niños, camisas para hombres lisas y bordadas, id crimea varias clases, groes y foulares de seda, pequin de id de colores, raso de seda y de lana, percalina varias clases; coleta negra y plomo, merinos negros y de colores, camisetas de punto de algodon, paños de pura lana, id mescla, casimires en cortes y en piezas lindísimos gustos. géneros para vestidos muchas clases, franela blanca y amarilla, frazadas muchas clases, trajes completos para hombres, señoras y niños, enaguas bordadas, tapados para señoras muchas clases, tripe, jergon, chuse, ricas camisas para señoras, tiras bordadas, guarniciones para vestidos muchas clases, género para pantalon, bayeta pellon y 1|2 id, tapaditos de lana, boas de id y de cachemir, chalones y pañuelos de cachemir y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion.

Pablo Escalante

Ventas particulares
De terrenos, casas chacras etc,
Los terrenos á 20 cuadras de la plaza de la victoria, varias casas al oeste norte y sud.
Una quinta á 2 cuadras de la estacion San Martin, Una chacra en el partido Lomas de Zamora de 38 cuadras, el que se interese en la adquisicion de terrenos, casas ó chacras, ocurra al escritorio calle de San Martin 118,

POR EL MISMO

De una hermosa chacra en el partido de Quilmes, cuartel 5.°, próxima á la via férrea del Sur y á 20 cuadras de la estacion Bursaco.
El domingo 18 de Julio á la 1 en punto de la tarde, ponde estará la bandera de remate, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es el siguiente:
La chacra se compone de 39 á 40 manzanas, teniendo 4 cuadras de monte, poblaciones de rancho, siendo el monte todo alambrado.
La referida chacra tiene por linderos á D. José Fucriel y terrenos de D. Justo Rincon.
El terreno es de lo mejor que hay en el partido, por la buena situacion en que se halla y no tener ningun desperdicio; previniendo que los títulos son de lo mejor.
Habrá carruajes en la estacion Bursaco hasta la llegada del 1er. tren de esta ciudad para conducir los licitadores, donde se les obsequiará con un abundante almuerzo de carne con cuero, vino, etc.
Recomendamos á los interesados la puntualidad en el dia y hora anunciada para la venta, pues se efectuará infaliblemente
Por mas datos San Martin 118.

Federico G. Neves y Ca.

De 285 rollos tabaco—En la aduana nueva depósito de Arriola
El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, 285 rollos tabaco brasilero marcado como sigue:
30 rollos tabaco brasilero marca F. y P., 130 id id id P. C., 80 id id id C. P., 45 id id id P. y P.
Se previene que se venderá en un lote y al gusto de los interesados.

Benjamin Nazar y Ca

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154
El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto, dará principio la venta á la mas alta postura y dinero de contado, del variado surtido que á continuacion se espresa.
Bramante gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargados, madapolan, uso doméstico, alemanesco, género para sabanas, cotin, listado americano, zarazas varias marcas, pople, géneros para vestidos, merino y muselina de lana negra, id punzó y pintada, corderoy, sarga, coton, cotonia, arpillera, lona, loneta, gambronas, pieles, bella porteña, bombasí liso y labrado, ponchos de vicuña, id de paño, mantas imitacion pampas, fajas de id, id de seda, pañuelos de la india, foulares, pañuelos de rebozo, id 1|2 rebozo, zarazas francesas, id inglesas, id de colcha, percales finos y de colores, cortes de chalies, camisetas á la crimea, varias clases, id de punto, id rayadas, calzoncillos de id, id madapolan, camisas de hilo; id medio hilo, id de algodon, tiras bordadas, sombreros para hombre, id para niños; colchas de algodon, zarazas de luto, damasco de lana id mescla, tijeras; y cortaplumas, pantalones cotines y listados americanos, géneros para vestido de lana y seda, poples de seda negro, gro, uso domestico de uno y dos anchos. bombasi blanco y crudo, género para sábanas, frazadas de lana de varios tamaños, franela de lana, chaquetones ingleses, gran surtido de mantas de todas clases, bombasí blanco y de color, cortes de percales de gran novedad, telas para ponchos, ponchos de algodon, id imitacion vicuña, gran surtido de merinos franceses negros y de colores, muselinas de lana, especial surtido de pañuelos de hilo, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, zapatillas, jergas bajeras, peinetas y peines de carey y de búfalo, porta-monedas, carteras, dedales, agujas, alfileres, garibaldinas, corbatas, trencillas de lana y seda, carpetas capas, botones para puño, calzones de señora, estractos, aceites, agua de colonia de la Banda, velos, bolsas para escuela. pomadas, vinagres aromáticos agua florida, lana para bordar, canavá, cajas para polvos, juguetes de dabley, id de acero, rob de chambre, sobretodos de casimir y de paño, cuchillos, corta-plumas, lapices, libros en blanco, anteojos y una gran variedad de artículos

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora........ 6 p% " "
á 90 dias de plazo........ 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1869.
A. Marco de Pont.—José B. Sala.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando de los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a también pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con a condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra.

Al descuento en m/c y metálico. 7 p% al año.

Abona

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico.... 5 p% al año.

Depósito comercial,

Se abona........ 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101 -CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. MAUÁ y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente........ 3 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id id á retirar con 30 dias de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
Id á 90 dias........ 8 p% " "
Id á 6 meses........ 9 p% " "
Id á un año........ 10 p% " "

Dá metálico y m/c sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.

NOTA—El directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1067.
I. de MONTRAVEL—Gerente.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:
Depósitos en cuenta corriente metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor........ 12 p% al año
Contra nosotros........ 5 p% al año

DEPÓSITOS

De 60 á 90 dias, fijo........ 7 p% al año
Con 30 dias de aviso........ 7 p% al año
Con 7 id id........ 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda, sus sucursales, New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 10

CRÉDITO MOVILIARIO

Del Rio de la Plata

DOMICILIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)

HORAS DE OFICINA 10 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE.

DIRECTOR GENERAL.
D. Juan Blanco del Valle.
SUB-DIRECTORES.
D. Francisco F, Moreno.
D. Pedro S. Lamas.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE.
El Director General.
VICE-PRESIDENTE.
Dr. D. Andrés Lamas.

SECRETARIO.
D. Teófilo Mendez.
CONSEJEROS.
D. Emilio Castro
D. Pedro Agote
D. José Martinez de Hoz
D. Mariano Casares
Dr. D. C. Saavedra Zavaleta
D, Angel Texo
D. Fernando Perez.
D. Antonio Lopez.

Se anticipan fondos sobre vales á la órden garantidas por valores comerciales, titulos de la deuda pública, efectos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos del pais, fincas y terrenos, fabricas; buques, sus cargamentos ú otro valores, el interés será convencional y depende de las condiciones especiales del anticipo.

Se efectuan por cuenta de otras sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos, y se ejecutan otras operaciones por cuenta ajena mediante una comision convencional.

Se descuentan letras y conformes de plaza con una ó mas firmas.

Se recibe dinero á depósito disponible y á plazo mediante un buen interés y se llevarán cuenta corriente con cualesquiera corporaciones sociedades ó personas.

Por mas pormenores en las oficinas de la sociedad.

Títulos del crédito moviliario.

SALIDA Y VENTAJOSA COLOCACION DE CAPITALES.

Estos documentos estan garantidos.
1°. Por hipotecas legalmente constituidas á otros documentos de crédito especialmente afectados á estos titulos:
2°. Por el capital social.
Estos titulos son del valor de 25. 50 y 100 $ fuerte se les abona.
A 2 meses de plazo........ 6%
A 3 meses de id........ 7%
A 6 meses de id........ 8%
A un año de id........ 10%
El interés se pagará con el capital al vencimiento del titulo—Buenos Aires Julio 1° de 1869.

La Direccion General.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Baratillo Porteño Piedad 91 botincitos de marroquin de color con elástico 25 y 30 ps par, botines finos de hombre 80 y 90, colchas algodon grandes 30, género para vestido doble 4 ps, saquitos de niños 40. p3 jl 8

Mucama Se precisa una en la calle Esmeralda 158 altos prefiriéndose vasca escusado es presentarse sin recomendacion. p3 jl 8

Se ha perdido Una caravana de siete brillantes con tres caireles en la calle de Piedad desde la calle de Esmeralda hasta la de Artes, la persona que la halle ocurra á la calle de Piedad 325 que será bien gratificada. p3 jl 8.

GRAN LOTERIA DE LA Beneficencia de SANTA-FÉ

Premio mayor 6000 pats.

8 millares 500 suertes.
Se juega el 14 de Julio de 1869.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el dia 14 de Julio de 1869 es compuesta de 8 millares 500 suertes, con el premio mayor de 6000 patacones, los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra y numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscricion 14 Juliio de 1869.

El valor del billete es de 2 patacones divididos en cuartos de medio patacon.

Suertes.

1 de	....	6000	ps. fts.
1 de	....	400	»
1 de	....	200	»
2 de	100........	200	«
4 de	50........	200	»
10 de	16........	160	»
15 de	12........	180	»
466 de	10........	4660	»
500 suertes		12000	ps. fts.

Rosario 7 1869.

La Empresa.

Misas Generales.

Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado Don Lázaro de Elortondo, el Sábado 10 del corriente en la Iglesia de Nuestro padre San Francisco recibirán el estipendio de 50 ps. p3 jl8

Salubridad E Hijiéne Pública. Aparato de invencion de Mr. Bannin privilejiado por el Gobierno Nacional de la República Argentina, para los hornos y aparatos, para quemar las basuras de la ciudad, los despojos de los saladeros, cloacas y la evaporacion de los líquidos y agua infectante, concentrando los humos y gaces, producida por la materia, al tiempo de quemarla obteniendo unos gaces liquidos y volátiles que se utilizan en diferentes ramos industriales, esta nueva invencion especial para la destruccion completas de las materias y de los gaces infectantes que amenazan la salud pública, diariamente obteniendo el resultado de Salubridad Hijiénica, que tantos hombres cientificos han hecho investigaciones hasta la fecha, sin mas resultado que la conocida, el minimun y el máximun del diámetro, que se pueden construir los aparatos, son para quemar de 50 á 500 métros cúbicos de materias diariamente y la evaporacion de los liquidos ó agua infectante es de un 25% arreglada al volúmen anunciado, la construccion de los aparatos es simple y se verifica en el pais. Por mas pormenores en el estudio del Dr. Irigoyen, calle Bolivar 196, de 1 á 4 de la tarde y á mas léase el diario «La República» del 6 de Julio.
p5 jl 8. BANNIN.

Dinero A interes sobre alhajas. En la calle de Salta núm. 84 se dá dinero á interes sobre toda clase de alhajas. p3 jl 8.

Hermosa Quinta en Belgrano. Se vende una de 10 solares con dos piezas de azotea y un sin número de árboles esquisitos, está situada en las calles 25 de Mayo y San Martin darán razon en la calle del Parque núm. 292 y en la misma quinta. p5 jl8.

Se desea Encontrar en el 1° ú 2° piso una casa del centro de la ciudad compuesta de varias piezas y una cocina.
Dirijirse en casa de M. Ory calle de San Martin núm 100. p8 jl7.

Ropa hecha Fina y á la moda especialidad para hombres y niños Reconquista 82. p3 jl 7

Letrinas Y comódas patentedas sistema «Moule» de tierra seca, la nueva ley de mejoras Sanitarias parlamento Británico, Julio 31 1868, autoriza la construccion de letrinas, sistema de tierra seca, en reemplazo de Letrinas de agua.

Bartolo Cayol respetuosamente llama la atencion del público y de las familias particularmente á la «Cómoda de Dormitorio» para tierra seca que se halla á la vista en su casa, Cuyo núm 125.

Las puede vender hasta 970 ps y por su simplicidad y economía son mas recomendables que cualquiera otra clase de letrina porque no hay que hacer pozos en la casa, y son inodor y perfectamente eficaces.

El uso de este sistema está hoy adoptado casi esclusivamente por el gobierno Ingles y por casi todo el continente de Europa

Para mas informes ocurrase á la calle Cuyo núm 125 donde están á la vista ejemplares de esta invencion. p15, jl 3.

La protejida Administracion Potosi núm 269 dilijencia para el Tandil y Cristiano pasando por los puntos siguientes:

Chascomús paso del Venado ó Estancia del Sr. Senillosa posta de Ojeda 23 de Anchorena Chapalanquen Huesos de Casalius, Negras de Silva, Colorada, Felpa Valverde posta de Alicate, Amparo de Vela, Santa Rosa de Monjan, San Gavino, San Cayetano de Alzaga, Petrona, Francisco, Estevan de D. Marcelido Rodriguez, Isla de Chapaleofú, Bergos Estancia de Noverto Melo y Arroyo del Tandil y Tandil.

Para el Cristiano posta de D. Ignacio Gomez, La Punta de los SS. Ortiz pulperia de Zavala, Sancala pulperia de Pule, pulperia de Chapan, Venado de Olivera, San Cayetano de Canales, Las Martinetas de Luso, estancia de Saviaune, La Ballena de Anaucibia casa de Santa Mariana y Cristiano.

Las salidas de Buenos Aires para los puntos arriba espresados son desde el 1° de Mayo hasta nuevos avisos 1, 11, y 21 de cada mes.
p15 j23 Goni y Cervera.

Al comercio La sociedad que hasta hoy ha existido bajo la razon de Sciurano y Carréga para la esplotacion de negocio de agencia Marítima, queda desde la fecha, disuelto por motuo convenio. Los que tengan reclamos contra dicha firma, se presentarán dentro del plazo de 10 dias en el mismo local para ser satisfechos. Buenos Aires, Julio 1° de 1869.
p10 jl2. Sciurano y Carréga.

OTRO.

El abajo firmado pone en conocimiento del comercio que habiéndose disuelto por mutuo convenio la sociedad que tenia con D. Juan M. Carréga seguirá desde la fecha en la misma clase de negocio asociando á su hijo Manuel F. Sciurano y siendo la firma Manuel Sciurano é hijo.—Buenos Aires. Jnlio 1° de 1869.
Manuel Scivrano.
p10 jl3 Manuel F. Sciurano.

Club del Progreso Se pone en conocimiento de los Sres Socios que el baile correspondiente al mes de Julio tendrá lugar el sábado 10 del mismo.

Los pedidos de invitaciones para transeuntes serán tomados en considerac n has el 8 solamente como prescribe el reglamento ,a endo inútil solicitar de esta fecha.
p6 j 29. La Comision.

25 p% De rebaja á la talabarteria del cañou celle Piedad 98 se hace la rebaja del 25% por causa de liquidaciones encontrará guarniciones de volanta y tilbury estrangera, sillas inglesas de cuero de chancho lisa y colchadas, látigos de martillo de toda clase, bolsas de viajes y otros muchos articulos que no estan estipulados. p30 j27

D. PEDRO C. AGUIRRE

Q. E. P. D.

Da. Mercedes Ibañez de Aguirre madre, sus hermanos, hermanos politicos y demas deudos suplican á las personas de su relacian, se dignen acompañarlos el sábado 10 del corriente á rogar á Dios Nuestro Señor en el funeral de cabo de año que se celebrará el dia indicado en la Santa Iglesia Catedral á las 11 de la mañana por el descanso eterno de dicho finado, favor que agradecerán eternamente. Siendo esta la única invitacion.
p3 jl6.

A LOS FILANTRÓPICOS

En la calle de Venezuela 522 vive una madre con cuatro hijos pequeños y con su esposo sufriendo una penosa y mortifera enfermedad y sin recursos de que vivir por haber concluido lo que tenian.

Se suplican á las personas caritativas le socorran para atender las necesidades mas urjentes alguna ropita grande ó chica se agradecerá mucho que Dios pagara.

No olvidarse de esa infeliz familia.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.

Juzgado de Paz

DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Por el presente edicto se hace saber á D. José Gomez que en la demanda que le tiene promovida D. Juan Mauvsisain por cobro de la suma de mil quinientos pesos moneda corriente importe de dos meses de alquiler de la casa que ocupa en la calle de Maypú núm 102 vencinos el último del mes pasado y desalojo de la misma; el Juzgado en su rebeldía le ha condenado al pago de dicha suma debiendo verificar el abono de ella, asi como de la que corre hasta que se mude á los cuarenta dias de la fecha término que acuerda igualmente para que verifique el desalojo—Buenos Aires Julio 3 1869.
p8 jl4 Eulojio Cuenca.

CAL, CAL, CAL,

Á LOS

Propietarios
Maestros de obras
Curtidores
y pueblos de campaña

Calera argentina de la VICTORIA

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida. Por informes y órdenes á—**Rubio Foley**—Calle 25 de Mayo núm 12.

PAPEL BARATO

En esta Imprenta se vende papel del tamaño de la «Nacion Argentina.»

LOTERIA

De la Caridad de Montevideo

Premio mayor 15000 $. m/n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares con 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta punzo numeracion negra y sello negro.

Se juega el 9 de Julio.

SUERTES:

1	de........	15,000	$ m/n.
1	de........	1,000	» »
2	de........	500	» »
3	de........	200	» »
5	de........	100	» »
8	de........	50	» »
18	de........	40	» »
97	de........	20	» »
365	de........	16	» »

500 suertes ó sean 2000 en cnartos.

Los billetes valen 4 $ m/n. y el cuarto un $. Se venden á $ m/n. ó su equivalente en moneda corriente y lo mismo se pagan les suertes.

Agencia en Buenos Aires calle de San Martin núm 85. p3 jl 7.

LECCIONES IMPORTANTES

Caligrafia escritura forma inglsa, gótica y redonda de varias clases, teneduría de libros mé, todo-teórico practica de contabilidad completa aritmética comercial y ortografia. El profesor practica de todas clases de liquidaciones y diviciones civiles y comerc'ales Piedad 253.
p10 jl4 M. P. Rocha.

Gratificacion Se da á la persona que entregue en la calle de la Victoria 334 y 336 á un niño como de tres años que se ha perdido ayer á la las once de la mañana, responde al nombre de Francisco Boero ó Paquito Boero, las señas son color blanco, cabello rubio, nariz roma, ojos castaños y va vestido con delantar blanco, vestido de tartan acuadros solferino y negro y botitas de cabritilla bronceadas.
p3 jl 7.

El albacea De la Sra. Da. Juana Cazon de Almeida entregó al Hospital de mujeres la limosna de 11,500 $, Junio 30 de 1869.
p3 jl 7.

Club del Plata Se previene á los Sres socios que el baile del presente mes tendrá lugar el dia 17 pudiendo solicitar invitacion para señores transeuntes hasta dos dias antes del designado para el baile.—Buenos Aires 6 de Julio de 1869.
p6 jl 7 La Comision.

Al comercio En general se hace saber que el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Bolivar núm 385 y 387 y Garay 87 que jiraba bajo el nombre de Geronimo Picasso y Carlo Capurro, se separa la sociedad quedando á cargo por el activo y pasivo Carlo Capurro.—Buenos Aires Julio 7 de 1869.
p3 jl 7. Geronimo Picasso.

Se ha perdido Ayer á la 1 del dia en la calle de Chile un caballo picaso zarco del ojo del lado de manier.

El que lo entregue en la Boca del Riachuelo media cuadra antes de la Comisaria de la misma daran razon.
p2 jl 7.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes sera como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 12	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE									
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2	3	4	4 5	0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5	3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima núm 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Burs y Glew.

LA ADMINISTRACION.

DARTE Y GERBE

SE HAN MUDADO

93--CALLE DE VICTORIA--95

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blanca y boneteria

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de sarinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINOS RIVADAVIA 104. ESQUINA Á CHACABUCO

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Mayo hasta el 31 de Agosto.

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30 X	10 30	12 30	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20 X	5 50
Moreno	9 30	11 30 X	X 1 30	6
G'ral. Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30 X	..	3 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	X 3 30	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30 X	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

ESTACIONES	1.	2.°	3.°	4.
Chivilcoy	..	7	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30 X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30 X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30 X	..	4 30
G'ral. Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30 X	X 1 30	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 30	5 50 X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	X 8 30	12 30 X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruzá con otro.

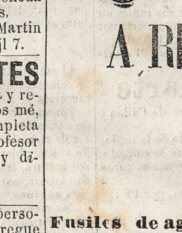
Los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren mas que sale del Parque á las 2 P. M. hasta Moron, de donde regresa á las 4 y 30 para llegar á las 5 y 30.

Buenos Aires, Abril 24 de 1869.

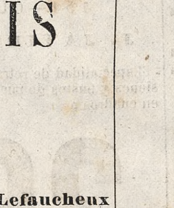
LA ADMINISTRACION.



Casa introductora



ARMAS PARA TODOS DE 15 $ á 10000



ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y ar[illegible]los de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

[illegible]e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas. y piezas de repuesto para los [illegible]ros del campo.

PARIS **LONDRES**

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

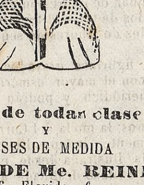
Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **Bourgogne** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Julio próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar, | **Marsella, Génova,**

		fts.			fts.			fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900	236	2ª clase m/c	4000	160	3ª clase «	2000	80
MARSELLA	« « « 5900	236	« « «	4000	160	« « «	2000	80
GÉNOVA	« « « 6150	246	« « «	4250	170	« « «	2000	80

Por flete y pasage ocúrran á sus consignatarios M M Bounemasen heydecker. 76—Bolivar—76.



Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal «Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

PARA CAÑUELAS

Monte Las Flores y Tapalqué. LA INVARIABLE PORTEÑA, Rivadavia 441.

¡¡¡OJO FAMILIAS!!!

Té Souchog Congon á 25 ps. libra, id Orange Pekoe á 24 ps. libra, café francés á 7 ps- libra, yerba argentina 10 ps. libra, arroz glacé á 2 ps. libra, id de la India á 12 reales libra, rica manteca del dia 20 ps. libra, salza á 10 ps, libra, queso inglés á 14 ps. libra, dulce fresco 4 ps. libra, aceitunas á 8 ps. libra. No olvidarse Sau Martin núm. 134.

LINEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor CLEMENTINA de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Giov Salaris saldrá para Génova el dia 12 de Julio próximo haciendo escala en

Gibraltar | **Marsella**
Barcelona | **Génova**

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes

Primera clase .... 140 pesos fts.
Segunda " .... 100 " "
Tercera " .... 60 " "

Para tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios calle de Salta núms. 2

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Faviet y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavía y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

Para casa Particular se ofrece un perfecto cocinero y pastelero frances calle de Suipacha núm 152.

PARIS

CARBON DE BELLOC

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

Belloc

GRAGEAS DE CUBEBINA

DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretrítis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

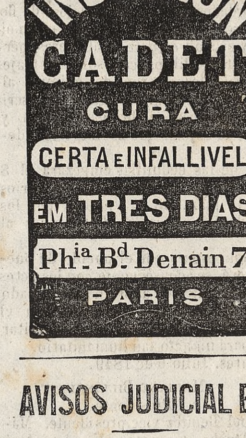
Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161. frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª.** — *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandí, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandí, 164; **William Cranwell.**

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

EN BUENOS-AYRES, *Demarchi, Hs.* — EN MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*



AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Teodoro Schwad é hijo, se convoca á junta general de acreedores para el dia 15 del corriente á las dos de la tarde á efecto de tomarse en consideracion el concordato que en ese acto propondrá el fallido.—Buenos Aires Julio 5 de 1869.
p8 jl 7. Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita á todos los acreedores del ausente D. Alberto Rodriguez, para que el dia quince del corriente á la una de la tarde, concurran ante su Juzgado y por la Escribania de D. Cárlos Raymond donde se halla adscripto el que firma con el objeto de proceder al nombramiento del sindico que debe representar á la masa, bajo apercibimiento que se hará la eleccion con los que concurran ó se nombrará de oficio en caso de inasistencia.—Buenos Aires, Julio 6 de 1869.
Miguel Herrera
p8 jl8 Escribano Público.

Por órden del Sr. Juez Dr. Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo y en la última tarde de los dias 15, 16, y 17, del entrante Julio de dos establecimientos de campo, perteneciente á D, Fernando Viera Balen y á la testamentaria de D. Nicolás Fonda el primero en el partido de Las Flores con una area de campo de «veinte y siete millones de varas cuadradas,» que á razon de 300,000 $. la legua, vale el campo 255,000 $ con todos sus puestos, poblaciones, sembrados, ganado, lanar y caballar, maderas, alambre y mucho otros útiles de estancia estando avaluado todo lo que constituye este establecimiento con inclusion del campo en la suma de 366,369 $ m/c. El otro establecimiento en que esta situado en el Partido del Tapalqué con poblaciones, puestos, &. como 3462 cabezas de hacienda vacuna de cria 4500 ovejas incluso los padres yeguas, caballos, y redomones, bueyes y á mas todos los útiles de la estancia corrales, alambrados, maderas, fierros, &. &. y un campo compuesto de de dos y media legua cuadradas, lindando al Sud. Este con terrenos del estado pedido por varios al Nor-Este con el arroyo Tapalquen, a Sud-Oeste, con el ejido del pueblo de Tapaquén y al Nor-Este con terrenos que tenia arrendamiento D. Nicolás Fonda y el Estancia avaluando todo este establecimiento en la suma de 608.437 $ m/c. Se previene respecto á la venta del campo Tapalqué, que este terreno ha sido comprado al Gobierno, con arreglo á las disposiciones vijentes hallándose en la actualidad potecado á favor del mismo á resultas decua letras depositadas en el Banco de la Provincia por el valor de 58,750 $ m/c. Cada una, pudo el licitador aprovecharse de los plazos acordados en la ley de la materia para abonar mas ventaja las letras á mis respectivos vencimientos, tomando asi sobre el mismo posla responsabilidad de la hipoteca referida a obligacion de chancelarla.

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 15 de 1869.
Leandro M. Gonza'ez.

MUNICIPALIDAD DE LOBOS

Por el presente se llama á licitacion, la construccion de tres cientos mil ladrillos de pared con destino al nuevo Cementerio que debe hacerse en este Pueblo

Las propuestas que se formulasen con este motivo deberán dirigirse cerradas por la Secretaria Municipal hasta el 15 de Julio próximo y dia en que serán abiertas dichas propuestas en el salon de la Municipalidad ante su Presidente y Secretario y para someterlas luego á la deliberacion de la coorporacion y optar por la mas ventajosa.—Lobos Junio 15 de 1869.
Nicanor J. Arévalo.
Angel R. Millan
p10 jl6. Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Sosa, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 26 de 1869.
p30 j6. José Hernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los vienes qnedados por fallecimiento de Dª. Juana Cardoso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias acontar desde la publicacion del presente comparesca ante S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Junio 4 de 1869.
p30 j 9. Demaria.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Cornelio Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparescan ante el Juzgado de SS, y oficina del que suscribe á deducir las acciones que les competan.
Buenos Aires, Junio 8 de 1869.
Mariano B. Echenagucia.
p30 j9

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D, Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 11, 12 y 13 del proximo julio, de los bienes raices, muebles y semovientes pertenecientes á la testamentaria de D. Javier Valladares, existentes en el partido del Cármen de las Flores, tazados en la cantidad de un millon ciento cincuenta y seis mil setecientos noventa y ocho pesos moneda corriente.—Los que se interesen en su compra é imponerse de sus tasaciones podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla descripto el que suscribe, que les serán puesto de manifiesto.
Buenos Aires, Junio 7 de 1869
p30 j9 Nemecio Ganoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Lacoste y su esposo D. Juan Lacrois ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan por el juzgado de S. S. y oficina del Escribano Boada donde me hallo adscriptoá de ducir sus derechos ó acciones dentro de dicho término.—Buenos Aires Mayo 4 de 1869.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D.. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, yá sean herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de D. Javier Valladares, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Junio 5 de 1869.
p30 j6. Nemesio Zanoletty.

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo se citan á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes dejado por muerte de D. Gregorio Fernandez y Da. Petrona Davis para que en el término de treinta dias de la fecha comparesca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hallo adscrito á deducir sus acciones.—Buenos Aires Junio 19 de 1869.
p30 j23. Leandro M. Gonzales.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y en plaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Oneto, ya sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias contados, desde la publicacion del presente, conparescan por el juzgado de SS. y oficina de el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercebimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 5 de 1869.
p30. j6. José Fernandez

VAPORES

Agencia de vapores Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

Y comisiones de Manuel Sciurano é hijo 30 Cangallo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.
p8. a9.

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ½—Cuyo—36 ½

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
TALA
Saldrá del Tigre todos los Martes regresando los Viernes.
PARA EL ROSARIO y escalas...El vapor:
CAPITAN
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá en combinacion con el vapor Capitan desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan,, regresando los Sábados.
PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR
Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.
PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:
TALA
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves en combinaaion con el tren de las 10 de la mãñaua y regresará los Viernes.
PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—
El vapor—
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
El vapor Cisne.
Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36½.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"

PARA LA ASUNCION—Carga y pasageros.

Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:

GOYA, GUARANI Y TARAGUY

ITINERARIO

AGUAS ARRIBA.—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.

Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.

AGUAS ABAJO—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientes permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Coya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde, La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de la mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.

Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dia hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto y lanchas todo los dias á disposicion de los cargadores.

Por mas informes á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.

Julio C. Camelino.

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves á las 5 de la tarde, regresando los domingos.
Para el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por el nuevo y comodo vapor ingles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».

Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana,
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO oles á la
PARA MONTEVIDEO, sale el Miérc de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay y decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú, Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.